



POLÍTICA DE RETIRO, DEVOLUCIÓN, CAMBIO Y GARANTÍA DE PRODUCTOS

www.copeval.cl

POLÍTICA DE RETIRO, DEVOLUCIÓN, CAMBIO Y GARANTÍA DE PRODUCTOS

Sin perjuicio de las disposiciones que se contienen a continuación lo invitamos ante cualquier duda, consulta o reclamo, contactarse con nuestro Servicio de Atención a Clientes (en adelante SAC).

Plazo de Retiro de Productos

Cuando usted ha realizado una compra en Copeval y se ha acordado que retire los productos en algún punto de entrega, usted tiene un plazo máximo para retiro del producto, contado desde la fecha de facturación de acuerdo a lista indicada más abajo. Si cumplido ese plazo, usted no ha efectuado el retiro de los productos, se procederá a anular la venta emitiendo los correspondientes documentos legales y procediendo a la devolución del dinero.

PLAZOS (días corridos)	PRODUCTOS			
30 días	 Riego	 Ferretería	 Maquinaria Menor, Tractores, Implementos	 Repuestos
	 Alimentos	 Agroquímicos		 Semilla
	 Veterinaria	 Fertilizantes		

Para todos los casos, luego de anular el documento de venta, la devolución del dinero se realizará de la siguiente forma:



Si usted pagó con **tarjeta de crédito**, el plazo de devolución del dinero dependerá del proceso de registro en su tarjeta de crédito.



Si usted pagó con **transferencia electrónica**, el plazo para devolución será de 5 días desde la anulación.



Si usted efectuó la compra con **línea de crédito**, la nota de crédito se verá reflejada dentro de 24 hrs. en su cuenta **desde la anulación**.

Se deja establecido que la Política de Plazo de Retiro de Producto, no aplica en el caso de ventas cuya entrega de productos se haya pactado a un plazo superior a 30 días.

POLÍTICA DE RETIRO, DEVOLUCIÓN, CAMBIO Y GARANTÍA DE PRODUCTOS

Devoluciones

Para compras realizadas en Copeval se aplicará la siguiente política de devoluciones:

- 1.- En todos los casos, para hacer efectiva la devolución de los productos, se debe contactar a SAC, teléfono: **722410713** – email: **digital@copeval.cl** o la sucursal más cercana, donde le indicarán la forma de proceder.
- 2.- No se aceptan devoluciones de aquellos productos que hayan sido vendidos bajo la condición outlet o segunda selección. Tampoco se aceptan devoluciones de productos a pedido, ni productos que se encuentren vencidos.
- 3.- Los gastos que se incurran para el traslado de los productos en devolución a Copeval son de cargo del cliente.
- 4.- Para Fertilizantes, Alimentos, Tractores, Implementos y Veterinaria (todos los que no sean de Sanidad Ambiental) no se aceptan devoluciones.

PLAZOS	PRODUCTOS	DEVOLUCIONES
30 días Plazo máximo de devoluciones en días corridos contados desde la fecha de facturación.	 Riego  Agroquímicos  Ferretería  Repuestos  Maquinaria Menor  Sanidad Ambiental	✓ Los productos deben estar sin uso, en envase original, lote y fecha de vencimiento (cuando corresponda), debe coincidir a lo despachado o entregado por Copeval al cliente. Además, debe presentar el documento de venta. ✗ No se aceptan devoluciones de productos a pedido, ni productos que se encuentren vencidos.

POLÍTICA DE RETIRO, DEVOLUCIÓN, CAMBIO Y GARANTÍA DE PRODUCTOS

Devoluciones

PLAZOS	PRODUCTOS	DEVOLUCIONES
30 días Plazo máximo de devoluciones en días corridos contados desde la fecha de facturación.	 Semillas	✓ Los productos deben estar sin uso, en envase original, lote y fecha de vencimiento (cuando corresponda), debe coincidir a lo despachado o entregado por Copeval al cliente. Además, debe presentar el documento de venta, con sacos en buen estado (sacos y costuras), etiqueta original, sin abolladuras y sin exposición a humedad. ✗ No se aceptan devoluciones de productos a pedido, ni productos en maxisaco.

Cambios

En todos los casos, para hacer efectivo el cambio en los productos que se declaran con esa posibilidad, se debe contactar al SAC, teléfono: **722410713** – email: digital@copeval.cl o la sucursal más cercana, donde le indicarán la forma de proceder.

No se aceptan cambios de aquellos productos que hayan sido vendidos bajo la condición outlet o segunda selección, ni tampoco para Alimentos, Tractores, Implementos y Fertilizantes Stock Bodega (aquellos retirados o despachados de alguna bodega de Copeval), ni productos que se encuentren vencidos.

Los gastos que se incurren para el traslado de los productos a Copeval son de cargo del cliente.

Para Fertilizantes Puesto Fundo (aquellos que se despachan a cliente sin pasar por la bodega de Copeval) el cliente puede solicitar el cambio por otro producto de fertilizantes cuyo monto en dinero sea equivalente, siempre y cuando se encuentre pendiente el despacho.

POLÍTICA DE RETIRO, DEVOLUCIÓN, CAMBIO Y GARANTÍA DE PRODUCTOS

Para los demás productos

PLAZOS	PRODUCTOS	CAMBIOS
30 días Plazo máximo de cambios en días corridos contados desde la fecha de facturación.	 Riego  Ferretería  Repuestos  Maquinaria Menor	✓ Los productos deben estar sin uso, en envase original, lote y fecha de vencimiento (cuando corresponda), debe coincidir a lo despachado o entregado por Copeval al cliente. Además, debe presentar el documento de venta. ✗ No se aceptan cambios de productos a pedido.
	 Semillas	✓ Los productos deben estar sin uso, en envase original, lote y fecha de vencimiento (cuando corresponda), debe coincidir a lo despachado o entregado por Copeval al cliente. Además debe presentar el documento de venta, con sacos en buen estado (sacos y costuras), etiqueta original, sin abolladuras y sin exposición a humedad. ✗ No se aceptan cambios de productos a pedido, ni en maxisaco.
	 Agroquímicos  Veterinaria	✓ Los productos deben estar sin uso, en envase original, lote y fecha de vencimiento (cuando corresponda), debe coincidir a lo despachado o entregado por Copeval al cliente. Además debe presentar el documento de venta. ✗ No se aceptan cambios de productos a pedido, que requieren cadena de frío, o que requieran receta retenida con o sin control de saldo, ni productos que se encuentren vencidos.

POLÍTICA DE RETIRO, DEVOLUCIÓN, CAMBIO Y GARANTÍA DE PRODUCTOS

Garantías

CONDICIONES GENERALES A TODOS LOS PRODUCTOS:

- 1.-Los productos adquiridos a través de la plataforma web o en las sucursales, cuentan con la garantía que para cada uno de ellos se indica (Garantía Legal o Garantía del Proveedor). Para productos cuya garantía sea del Proveedor, lea la póliza de garantía que viene con el producto y siga las instrucciones que allí se indican a fin de evitar pérdidas de garantía.
- 2.-Para recibir más información sobre la garantía o hacer efectiva una garantía contáctese con nuestro **SAC**, indicando nombre o razón social del comprador, producto, cantidad, tipo y número documento de venta.
- 3.-Los productos que se ofertan en la plataforma online o en las sucursales y que indiquen la expresión Outlet o segunda selección, **no tienen garantía**.

CONDICIONES ESPECÍFICAS POR PRODUCTO:



Riego

A. Proyectos:

Para los proyectos de riego, la garantía está indicada en el contrato (Anexo 1 letra A y B). En caso de existir un reclamo por garantía de productos o de funcionamiento, el cliente debe contactar al **vendedor respectivo** o al **SAC**.

Posteriormente se realizará una inspección por parte del Supervisor de Proyectos, quien determinará si el problema es de aquellos cubiertos por la garantía. El plazo para inspección, diagnóstico y resolución del problema será de **15 días hábiles** desde recibido el reclamo.

POLÍTICA DE RETIRO, DEVOLUCIÓN, CAMBIO Y GARANTÍA DE PRODUCTOS

B. Productos con garantía legal (Anexo 2)

El cliente debe hacer llegar el reclamo a la **sucursal** o al **SAC**, quienes le informarán a que servicio técnico externo autorizado por el proveedor debe dirigirse. El plazo para la inspección, diagnóstico y resolución del problema es de **15 días hábiles**, desde que el reclamo es recibido.

C. Bombas de superficie trifásicas

El cliente debe hacer llegar el reclamo a la **sucursal** o al **SAC**, quienes le informarán el proveedor que realizará la inspección en el predio. Se establece un plazo de **15 días hábiles** para la inspección, diagnóstico y resolución del problema desde que el reclamo es recibido.



Fertilizantes

A. Productos propios (Anexo 3)

El cliente debe presentar reclamo al **vendedor** o al **SAC**, quienes derivarán los antecedentes a la Subgerencia de Fertilizantes y esta indicará como proceder.

El cliente puede presentar reclamos por concepto de problemas físicos y visuales de calidad, en un plazo de hasta **10 días corridos** de recepcionado el producto.

El cliente puede presentar reclamos por problemas de composición química hasta un plazo de **30 días corridos** de recepcionado el producto. El cliente debe presentar análisis realizado en laboratorio autorizado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y se deberá realizar contramuestra.

B. Productos de proveedor

El cliente debe presentar reclamo al **vendedor** o al **SAC**, quienes derivarán los antecedentes al proveedor y este indicará como proceder.

Alimentos

A. Productos propios

El cliente debe presentar reclamo al **vendedor** o al **Servicio de Atención al Cliente (SAC)**, quienes luego de derivar los antecedentes correspondientes entregarán una respuesta dentro de **2 días hábiles**.

Los productos propios son: Maíz Roleado, Equino Training, Ternero Inicial Ultra 1, Alfacubos.

B. Productos de proveedor

El cliente debe presentar reclamo al **vendedor** o al **SAC**, quienes derivarán los antecedentes al proveedor, y este indicará como proceder.

Veterinaria

El cliente debe presentar reclamo al **vendedor** o al **SAC**, quienes derivarán los antecedentes al proveedor, y este indicará como proceder.

Agroquímicos

El cliente debe presentar el reclamo al **vendedor** o al **SAC**, quienes derivarán los antecedentes a la Gerencia del rubro. Se responderá al cliente en un plazo máximo de **7 días hábiles** sobre resolución.



Semillas

El cliente debe presentar reclamo en la **sucursal respectiva** o en el **SAC**. Una vez recibido el reclamo, se contactará al proveedor, quien realizará una visita al cliente para determinar las causas del problema.

El resultado de esta visita determinará el proceder y la respuesta al cliente. La visita y levantamiento del problema se realizarán en un plazo máximo de **10 días hábiles**.

Es indispensable que, si el reclamo se origina posterior a la siembra, el cliente no debe realizar faenas en la siembra hasta que se ejecute la visita, de manera de poder observar en terreno todas las variables.



Ferretería

El cliente debe presentar reclamo al **vendedor** o al **SAC**, quienes derivarán los antecedentes a la Subgerencia del rubro y esta al proveedor, quien indicará como proceder.

Para los sistemas de pesaje y energizadores, el producto debe ser presentado por el cliente en alguna de las sucursales de Copeval, para su derivación y evaluación por parte del proveedor.

La durabilidad de los productos de polietileno Agrinplex está indicada en Anexo 4.

Los productos reclamados por calidad o garantía quedarán sujetos a la respuesta del fabricante una vez aportados los antecedentes del caso, liberando a Copeval de toda responsabilidad en la respuesta final, ya que es intermediario.



Maquinaria Menor

Desde la facturación la política de garantía será **06 meses**.

El cliente debe presentar reclamo a la **sucursal** o al **SAC**, quienes le informarán a qué servicio técnico externo autorizado por el proveedor debe dirigirse.

El Cliente debe llevar el equipo al servicio técnico autorizado, el cual debe generar un informe técnico y este informe determinará si corresponde o no garantía.

Se establece un plazo de **15 días hábiles** para la inspección, diagnóstico y resolución del problema, desde que el reclamo es recibido. Si el servicio demora más de 15 días hábiles, el cliente se debe contactar con la sucursal respectiva, los que se comunicarán con jefe de producto y darán solución al cliente.

Las pólizas de garantía van al interior de cada uno de los equipos.



Repuestos

El cliente debe presentar el reclamo al **vendedor** o al **SAC**, quienes derivarán los antecedentes a la Subgerencia del rubro.

Para otorgar una garantía se considerará **03 meses** corridos a repuestos instalados por el cliente y **06 meses** corridos a repuestos instalados por el **servicio técnico de COPEVAL**.

POLÍTICA DE RETIRO, DEVOLUCIÓN, CAMBIO Y GARANTÍA DE PRODUCTOS

Para ambos casos se evalúa la información otorgada por nuestros Supervisores Técnicos o Jefes de Taller para determinar si el reclamo corresponde a garantía.

Los repuestos de desgaste y mantención que **no tienen garantía** son los siguientes:

- 1.- Filtros.
- 2.- Correas de transmisión.
- 3.- Mangueras hidráulicas.
- 4.- Piolas.
- 5.- Frenos, todas las marcas representadas.
- 6.- Embrague, todas las marcas.
- 7.- Cuchillas de corte, todas las marcas.



Maquinaria: Tractores e Implementos

El cliente debe contactarse al correo electrónico atencion.serviciotecnico@copeval.cl, donde se le indicará la forma de proceder.

En anexo 5 se indica la póliza de garantía de productos.

Anexos

ANEXO 1. Garantía Proyectos de Riego

1.A. Garantía para productos de proyectos de Riego.

PRODUCTOS	GARANTÍA
a) Tuberías y fitting	5 años
b) Polietileno lineal 16 mm	3 años
c) Goteros	1 año
d) Válvulas eléctricas	1 año
e) Bombas	1 año
f) Filtros	1 año

1.B. Garantía sobre los servicios de Instalación de proyectos.

a) Instalaciones hidráulicas y eléctricas de campo: 1 temporada de uso con un tope **máximo de 12 meses** contados desde la fecha de facturación.

b) Instalaciones eléctricas de caseta: 1 temporada de uso con un tope **máximo de 12 meses** contados desde la fecha de facturación.

ANEXO 2. Productos Riego con Garantía Legal

(bombas monofásicas superficie)

Grupo bombas.

Subgrupo bombas superficies monofásicas.

ANEXO 3. Productos Propios Fertilizantes

1) Solubles:

- Sulfato de Potasio (Solupotasse)
- Sulfato de Potasio STD
- Nitrato de Calcio
- Fosfato Monoamónico
- Muriato de Potasio
- Sulfato de Zinc
- Nitrato de Potasio
- Sulfato de Magnesio
- Nitrato de Magnesio
- Sulfato de Amonio

2) Granulares:

- Urea Granulada
- Fosfato Monoamónico Granulado
- Fosfato Diamónico Granulado
- Súper Fosfato Triple Granulado
- Urea Plus
- Nitroprotec

ANEXO 4. Durabilidad Polietilenos Agrinplex

En archivo adjunto.

ANEXO 5. Póliza Garantía Productos Maquinaria: Tractores e Implementos.

En archivo adjunto.



www.copeval.cl



ANEXO 4

DURABILIDAD POLIETILENOS AGRINPLEX

www.copeval.cl

SKU	Descripción Producto	Garantía	SKU	Descripción Producto	Garantía
27181	POLIET AG MUL NE 145/UL*1000M	18 Meses	29076	POLIET AG TUN TR 130/REF*500M	3 Meses
27182	POLIET AG MUL NE 120/UL*1000M	18 Meses	29274	POLIET AG TUN TR 400/REF*200M	3M/Bajo Invernadero
27183	POLIET AG MUL BN 120/35*1000	18 Meses	29886	POLIET AG TUN TR 200/50*500M	3 Meses
27186	POLIET AG MUL TR 80/UL*1000M	3M/4Cucurbitaceas	30132	POLIET AG MUL BN 140/UL*1000M	18 Meses
27188	POLIET AG MUL TR 120/UL*1000M	3M/4Cucurbitaceas	30211	POLIET AG MUL NE(A)150/50*500M	30 Meses
27191	POLIET AG MUL TR 100/UL*1000M	3M/4Cucurbitaceas	30368	POLIET AG MANTA 410/150*50M	3 Temp
27193	POLIET AG TUN TR 150/REF*500M	3 Meses	31221	POLIET AG INVALIDT 340/100*150	1 Temp
27195	POLIET AG TUN TR 200/35*500M	3 Meses	31224	POLIET AG MUL NA 140/UL*1000M	4 Meses
27196	POLIET AG MUL NA 120/UL*1000M	4 Meses	31230	POLIET AG IN ALDC 320/100*170	1 Temp
27198	POLIET AG MUL NE(A)140/50*500M	30 Meses	31231	POLIET AG INV ALD 75/150*215M	2 Temp
27240	POLIET AG MUL NE 135/UL*1000M	18 Meses	31631	POLIET AG MUL TR 75/UL-E*1000	3M/4Cucurbitaceas
27241	POLIET AG SIL NE 1200/120*50M	12 Meses	31753	POLIET AG MUL NE(A)90/50*500M	30 Meses
27242	POLIET AG SIL NE 1000/120*50M	12 Meses	31816	POLIET AG MUL NE(A)160/50*500	30 Meses
27243	POLIET AG SIL NE 800/120*50M	12 Meses	31979	POLIET AG MUL NA 80/UL*1000M	4 Meses
27244	POLIET AG SIL NE 600/120*50M	12 Meses	31988	POLIET AG MANTA 420/150*48M	3 Temp
27245	POLIET AG SIL NE 400/120*50M	12 Meses	32570	POLIET AG SIL NE 400/150*50M	12 Meses
27246	POLIET AG SIL BN 800/120*50M	12 Meses	32571	POLIET AG SIL NE 400/150*25M	12 Meses
27247	POLIET AG SIL BN 1200/120*50M	12 Meses	32572	POLIET AG SIL NE 600/150*50M	12 Meses
27248	POLIET AG BOLSA 5F X 60 METRO	24 Meses	32573	POLIET AG SIL NE 600/150*25M	12 Meses
27249	POLIET AG BOLSA 6G REFORZ X 60M	24 Meses	32574	POLIET AG SIL NE 800/150*50M	12 Meses
27253	POLIET AG FAJA 15/200*100M	24 Meses	32575	POLIET AG SIL NE 800/150*25M	12 Meses
27254	POLIET AG MUL BN 145/35*1000M	18 Meses	32924	POLIET AG INV ALDT200/100*250	1 Temp
27325	POLIET AG MANTA 295/150*76M	3 Temp	33247	POLIET AG INVALIDT 1200/150*70	3 Temp
27448	POLIET AG CAPUCHON N80 3,13"		33248	POLIET AG INVALIDT 1200/200*50	3 Temp
27449	POLIET AG CAPUCHON N100 3,92"		33249	POLIET AG INVALIDT 900/200*100	3 Temp
27618	POLIET AG INV ALD 100/200*100M	3 Temp	33369	POLIET AG INV ALDT 260/150*100	3 Temp
27619	POLIET AG INV ALD 140/100*100M	1 Temp	33692	POLIET AG IN ALDT 600/150*105	3 Temp
27620	POLIET AG INV ALD 140/150*100M	2 Temp	34078	POLIET AG INALDTG 420/200*100	3 Temp
27621	POLIET AG INV ALDT 200/150*100	2 Temp	34278	POLIET AG TUN TR 500/REF*200M	3M/Bajo Invernadero
27622	POLIET AG INV ALDT 250/150*100	2 Temp	35093	POLIET AG INVALIDT 280/100*150	1 Temp
27623	POLIET AG INV ALDT 320/150*100	2 Años	35094	POLIET AG MUL NE 200/UL*1000M	18 Meses
27624	POLIET AG INV ALDT 360/150*100	2 Años	35095	POLIET AG MUL NE 200/30*1000M	18 Meses
27625	POLIET AG INV ALDT 400/150*100	2 Años	35154	POLIET AG SIL NE 800/120*51 M	12 Meses
27626	POLIET AG INV ALDT 420/150*100	2 Años	35586	CIERRE BOLSA SILO	
27627	POLIET AG INV ALDT 500/150*50M	3 Temp	35587	PINZA CIERRE BOLSA SILO	
27628	POLIET AG INV ALDT 600/150*50M	3 Temp	36392	POLIET AG MUL NE(A)120/50*500M	30 Meses
27630	POLIET AG INV ALDT 800/150*50M	3 Temp	36847	POLIET AG MUL NE-1 120/UL*1000	12M/Bajo Invernadero
27631	POLIET AG INV ALDT 900/150*50M	3 Temp	37077	POLIET AG MUL NE(A)140/60*500	30 Meses
27632	POLIET AG INV ALDT 1200/150*50	3 Temp	37078	POLIET AG MUL NE(A) 65/60*500	30 Meses
28496	POLIET AG TUN TR 320/REF*200M	3M/Bajo Invernadero	37802	COMEDERO AG ALDT 110/REF*7MT	5 Años
28762	POLIET AG MUL NE 100/UL*1000M	18 Meses	38359	POLIET AG INV ALDT 220/120*96	2 Temp
28763	POLIET AG MUL NE 140/UL*1000M	18 Meses	38360	POLIET AG INVALIDTQ 400/120*96	2 Años
28764	POLIET AG MUL NE 150/UL*1000M	18 Meses	38361	POLIET AG INV ALDT 420/120*96	2 Años
28765	POLIET AG MUL BN 100/UL*1000M	18 Meses	38362	POLIET AG TUN TR 420/REF*200M	3M/Bajo Invernadero
28766	POLIET AG BOLSA 9Gx REFORZ X60M	24 Meses	38364	POLIET AG BOLSA 6F X60M	24 Meses
28803	POLIET AG INV ALDT 340/150*100	2 Años	38545	POLIET AG MUL NE 130/UL*1000M	18 Meses
28804	POLIET AG IN ALDC 320/100*160	1 Temp	38764	POLIET AG ES BN 40/UL*1000M	18 Meses
28805	POLIET AG IN ALDC 340/100*160	1 Temp	39508	POLIET AG INV ALD 800/150*50M	2 Temp
28806	#POLIET AG INV ALD 75/150*200M	2 Temp	39839	POLIET AG MUL BN 145/UL*1000M	18 Meses
28807	#POLIET AG TUN AC-R 220/70*200	5 Meses	39842	POLIET AG MUL BN 120/UL*1000M	18 Meses
28814	POLIET AG INV ALDT 220/150*100	2 Temp	40537	POLIET AG SIL NE 800/120*52 M	12 Meses

SKU	Descripción Producto	Garantía	SKU	Descripción Producto	Garantía
40541	POLIET AG SIL NE 400/120*37 M	12 Meses	53058	POLIET AG INV ALDT440/150*100	2 Años
40542	POLIET AG SIL NE 500/100*122 M	12 Meses	53059	POLIET AG INV ALDT 70/150*100	2 Temp
40688	POLIET AG MUL BN-I 130/UL*1000	12M/Bajo Invernaderos	53256	POLIET AG BOLSA 9F X60M	24 Meses
41326	POLIET AG INV ALDC 320/90*160	1 Temp	53642	POLIET AG INV ALDT 500/150*100	3 Temp
41450	POLIET AG IN ALDT 380/200*100	3 Temp	53643	POLIET AG INV ALDT 550/150*100	3 Temp
41451	POLIET AG INV ALDT 320/200*100	3 Temp	53821	POLIET AG INV ALDT 600/150*100	3 Temp
41452	POLIET AG IN ALDT 420/200*100	3 Temp	53822	POLIET AG INV ALDTQ 400/150*96	3 Temp
41453	POLIET AG INV ALD 80/200*100	3 Temp	54068	POLIET AG INV ALDT 340/100*160	1 Temp
41455	POLIET AG TUN TR 600/50*200M	3M/Bajo Invernadero	54435	POLIET AG INV ALDT 380/150*160	3 Temp
41629	POLIET AG MUL NE-I 150/UL*1000	12M/Bajo Invernadero	54436	POLIET AG INV ALDT 360/150*160	3 Temp
41879	POLIET AG SIL NE 200/100*100M	12 Meses	54437	POLIET AG INV ALDT 380/150*120	3 Temp
41949	POLIET AG MANTA 295/150*165M	3 Temp	54438	POLIET AG INV ALDT 360/150*120	3 Temp
42150	POLIET AG INV ALDT 900/150*61	3 Temp	54439	POLIET AG INV ALDT 400/150*120	3 Temp
42153	POLIET AG INV ALDT 720/150*74	3 Temp	54441	POLIET AG INV ALDT 400/100*100	1 Temp
42157	POLIET AG INV ALDT 800/200*80	3 Temp	54442	POLIET AG INV ALDT 100/200*100	3 Temp
42158	POLIET AG INV ALDT 800/200*74	3 Temp	54443	POLIET AG INV ALDT 80/80*200	1 Temp
42160	POLIET AG IN ALDT 1120/200*68	3 Temp	54444	POLIET AG INV ALDT 675/150*96M	3 Temp
42172	POLIET AG IN ALDT 1120/200*70	3 Temp	55017	POLIET AG IN ALDT 380/150*137	3 Temp
42173	POLIET AG IN ALDT 1120/200*72	3 Temp	55021	POLIET AG IN ALDT 340/150*133	3 Temp
42638	POLIET AG MUL NA 100/UL*1000M	4 Meses	55022	POLIET AG IN ALDT 340/150*137	3 Temp
42640	POLIET AG TECHO BN 800/500*50M	5 Años	55024	POLIET AG IN ALDT 400/150*137	3 Temp
43477	POLIET AG SIL NE 400/120*137M	12 Meses	55027	POLIET AG IN ALDT 120/150*137	2 Temp
43478	POLIET AG SIL NE 400/100*16 M	12 Meses	55029	POLIET AG IN ALDT 420/150*133	3 Temp
43842	POLIET AG INV ALDTQ 380/120*96	2 Años	55030	POLIET AG IN ALDT 380/150*133	3 Temp
43843	POLIET AG INV ALDT 380/150*96	3 Temp	55469	POLIET AG IN ALDT 420/150*100	2 Años
43924	POLIET AG MUL NA 130/UL*1000M	4 Meses	58123	POLIET AG MUL NA 150/UL*1000	4 Meses
44158	POLIET AG INV ALDTQ 380/80*100	1 Temp	58125	POLIET AG TUN ACR 220/100*200	5 Meses
44159	POLIET AG INV ALDTQ 400/80*100	1 Temp	58714	POLIET AG MUL TR 70/UL-E*1000	3M/4Cucurbitaceas
44176	POLIET AG TUN TR 140/REF*500M	3 Meses	58794	POLIET AG TUN TR 200/30*500M	3 Meses
44790	POLIET AG INV ALDT 670/150*96M	3 Temp	59147	POLIET AG INV ALDC 320/90*100	1 Temp
45028	POLIET AG INV ALDT 320/100*160	1 Temp	60084	POLIET AG PEZ20 NEI 120/UL1000	12M/Bajo Invernadero
45029	COMEDERO AG 110/REF*25MT	5 Años	60085	POLIET AG PEZ40 NEI 120/UL1000	12M/Bajo Invernadero
45447	POLIET AG MUL NE(A)80/60*500M	30 Meses	61169	POLIET AG MUL 1A NE120UL*1000	18 Meses
46085	POLIET AG PER25 NEI 120/UL1000	12M/Bajo Invernadero	62039	POLIET AG MUL BN-I 120/UL*1000	12M/Bajo Invernadero
46086	POLIET AG PER20 NEI 120/UL500	12M/Bajo Invernadero	62813	POLIET AG MUL NE-I 80/UL*1000	12M/Bajo Invernadero
46178	POLIET AG NA 140/UL*1000 man	4 Meses	62816	POLIET AG MUL BN-I 80/UL*1000	12M/Bajo Invernadero
46560	POLIET AG MUL NE 140/30*1000M	18 Meses	62818	POLIET AG MUL NE 300/UL*500 m	18 Meses
47403	POLIET AG INV ALDT 380/120*37	2 Años	62824	POLIET AG INV ALDTQ 400/120*100	2 Años
47404	POLIET AG INV ALDT 380/180*37	3 Temp	63265	POLIET AG IN ALDT 1120/200*40	3 Temp
47405	POLIET AG INV ALDT 340/120*37	2 Años	63266	POLIET AG IN ALDT 1120/200*45	3 Temp
47406	POLIET AG INV ALDT 340/150*37	3 Temp	63267	POLIET AG INV ALDT 500/200*67	3 Temp
47407	POLIET AG INV ALDT 270/120*50	2 Temp	63268	POLIET AG INV ALDT 360/200*77	3 Temp
47408	POLIET AG INV ALDT 270/120*40	2 Temp	63269	POLIET AG INV ALDT 750/200*80	3 Temp
47409	POLIET AG INV ALDT 100/120*185	2 Temp	63270	POLIET AG INV ALDT 750/200*74	3 Temp
47410	POLIET AG INV ALDT 120/180*185	3 Temp	63271	POLIET AG INV ALDT 900/200*61	3 Temp
47411	POLIET AG INV ALDT 220/150*170	3 Temp	63272	POLIET AG INV ALDT 120/200*77	3 Temp
47555	POLIET AG BOLSA 10'x 60M ORAF	24 Meses	63273	POLIET AG INALDT 1100/200*102	3 Temp
47710	POLIET AG INV ALDTQ 380/80*230	1 Temp	63388	POLIET AG INV ALDC 220/70X200	1 Temp
47711	POLIET AG INV ALDT 400/80*230	1 Temp	63876	POLIET AG MANTA 310/150*93M	3 Temp
49497	CINTA REPARAR BOLSAS/POLI AG		63931	POLI AG INV ALDT 1000/150*50	3 Temp
53056	POLIET AG INV ALDT380/150*100	2 Años	64027	POLIET AG INV ALDTQ 950/200*101	3 Temp

SKU	Descripción Producto	Garantía
77458	POLIET AG MUL 1A NE150UL*1000	18 Meses
77521	POLIET AG MANTA 310/150*108M	3 Temp
77522	POLIET AG MANTA 310/150*53M	3 Temp
77523	POLIET AG MANTA 310/150*95M	3 Temp
77611	POLIET AG INV ALDT 380/120*100	2 Años
77612	POLIET AG INV ALDT 400/120*100	2 Temp
78270	POLIEAG PEZ25 NEI 120/UL1000	12M/Bajo Invernadero
78271	POLIET AG PEC20 NEI 120/UL1000	12M/Bajo Invernadero
78391	POLI AG PEZ33-4 NEI 140UL1000	12M/Bajo Invernadero
78392	POLIET AG PEC40 NEI 80/ul*1000	12M/Bajo Invernadero
78650	POLIET AG INV ALDC 700/100*100	1 Temp
78651	POLIET AG INV ALDC 400/100*100	1 Temp
78652	POLIET AG MUL BN-I 140/UL*1000	12M/Bajo Invernadero
78653	POLIET AG MULVER 140/ul*1000	4 Meses
79546	POLIET AG INV ALDT 1000/150*100	3 Temp
79881	POLIET AG BCO AJO 220/70*200	5 Meses
79882	POLIET AG DT REF EST 420/30*400	8M/Bajo Invernadero
80610	POLIET AG MUL BN-I 140/UL*1200	12M/Bajo Invernadero
80655	POLIET AG INV ALDT 70/150*300	2 Temp
80656	POLIET AG INV ALDT 100/200*300	3 Temp
80657	POLIET AG INV ALDT 370/150*88	2 Años
80658	POLIET AG INV ALDT 370/150*99	2 Años
80659	POLIET AG INV ALDT 390/150*87	2 Años
80660	POLIET AG INV ALDT 390/150*99	2 Años
80661	POLIET AG INV ALDT 410/150*99	2 Años
80662	POLIET AG INV ALDT 430/150*99	2 Años
80698	POLIET AG INV ALDT 400/150*65	2 Años
80699	POLIET AG INV ALDT 400/150*85	2 Años
80700	POLIET AG INV ALDT 360/150*65	2 Años
80701	POLIET AG INV ALDT 360/150*85	2 Años
80702	POLIET AG INV ALDT 120/200*65	3 Temp
80703	POLIET AG INV ALDT 120/200*85	3 Temp
80704	POLIET AG TUN TR E 320/REF*400	6M/Bajo Invernadero
80843	POLIET AG INV ALDT 300/150*92	2 Años
80861	POLIET AG INV ALDC 400/80*100	1 Temp
81042	POLIET AG INV ALDT 720/100*50	1 Temp
81308	POLIET AG MANTA 305/150*154M	3 Temp
81450	POLIET AG MANTA 305/150*123M	3 Temp
81501	POLIE AG PEC80 NEA140/50*500	30 Meses
81752	POLIET AG INV ALDT 120/200*100	3 Temp
81817	POLI AG PEZ25-4 NEI 140UL1000	12M/Bajo Invernadero
81819	POLIET AG PEC50 NEI 80/ul*1000	12M/Bajo Invernadero
81827	POLIET AG PEC30 NEI 80/ul*1000	12M/Bajo Invernadero
81840	POLIETAG PEC30 BN 100/UL*1000	18 Meses
81841	POLIETAG PEC35 BN 100/UL*1000	18 Meses
81842	POLIETAG PEC60 BN 100/UL*1000	18 Meses
81960	POLIE AG PEC100 NEA140/50*500	30 Meses
82016	POLIET AG MANTA 300/150*84	3 Temp
82207	POLI AG PEP20-80 NE 150ULX1000	18 Meses
82233	POLIEAG PEZ 8 NEI 120/UL1000	12M/Bajo Invernadero
82931	POLIET AG INV ALDT 100/200*68	3 Temp

SKU	Descripción Producto	Garantía
82933	POLIET AG INV ALDT 360/150*68	2 Años
82934	POLIET AG INV ALDT 360/150*74	2 Años
82935	POLIET AG INV ALDT 400/150*68	2 Años
82936	POLIET AG INV ALDT 400/150*74	2 Años
82937	POLIET AG INV ALDT 400/150*70	2 Años
82938	POLIET AG INV ALDT 300/150*70	2 Años
82939	POLIET AG INV ALDT 100/200*70	3 Temp
82940	POLIET AG INV ALDT 70/120*100	1 Temp
82941	POLIET AG INV ALDT 200/120*100	2 Temp
82951	POLIET AG INV ALDT 100/200*74	3 Temp
83388	POLIET AG INV ALDT 420/120*100	2 Temp
83389	POLIET AG INV ALDT 300/200*100	3 Temp
83801	POLIET AG INV ALDT 100/200*78	3 Temp
83802	POLIET AG INV ALDT 100/200*84	3 Temp
83803	POLIET AG INV ALDT 100/200*88	3 Temp
83804	POLIET AG INV ALDT 300/150*66	2 Años
83805	POLIET AG INV ALDT 300/150*74	2 Años
83806	POLIET AG INV ALDT 300/150*83	2 Años
83807	POLIET AG INV ALDT 380/150*70	2 Años
83808	POLIET AG INV ALDT 380/150*74	2 Años
83809	POLIET AG INV ALDT 380/150*66	2 Años
83811	POLIET AG INV ALDT 380/150*83	2 Años
83812	POLIET AG INV ALDT 420/150*74	2 Años
83859	POLIEAG PEC30 BN-I 140/UL1000	12M/Bajo Invernadero
83922	POLIET AG INV ALDT 220/100*200	1 Temp
84004	POLIET AG INV ALDT 380/180*62	3 Temp
84005	POLIET AG INV ALDT 300/180*62	3 Temp
84006	POLIET AG INV ALDT 110/250*65	3 Temp
84007	POLIET AG INV ALDT 110/250*70	3 Temp
84008	POLIET AG INV ALDT 80/150*65	2 Temp
84009	POLIET AG INV ALDT 80/150*70	2 Temp
84125	POLIET AG INV ALDT 120/200*74	3 Temp
84126	POLIET AG INV ALDT 300/150*72	2 Años
84127	POLIET AG INV ALDT 300/150*90	2 Años
84128	POLIET AG INV ALDT 300/150*110	2 Años
84130	POLIET AG INV ALDT 300/150*116	2 Años
84132	POLIET AG INV ALDT 300/150*125	2 Años
84834	POLIET AG IN ALDT 320/100*170	1 Temp
84850	POLIET AG INVALDT 300/150*104	2 Años
84851	POLIET AG INVALDT 100/200*104	3 Temp
85579	POLIET AG MUL NE-I 100UL *1000	12M/Bajo Invernadero
85672	POLIET AG INV ALDT 100/250*70	3 Temp
85674	POLIET AG INV ALDT 100/250*87	3 Temp
85675	POLIET AG INV ALDT 120/150*66	2 Temp
85676	POLIET AG INV ALDT 120/250*100	3 Temp
85677	POLIET AG INV ALDT 120/250*86	3 Temp
85678	POLIET AG INV ALDT 200/150*85	2 Temp
85679	POLIET AG INV ALDT 200/150*72	2 Temp
85680	POLIET AG INV ALDT 200/150*90	2 Temp
85681	POLIET AG INV ALDT 220/150*68	2 Temp
85682	POLIET AG INV ALDT 220/150*86	2 Temp

SKU	Descripción Producto	Garantía
85683	POLIET AG INV ALDT 360/180*62	3 Temp
85684	POLIET AG INV ALDT 360/180*85	3 Temp
85685	POLIET AG INV ALDT 380/180*100	3 Temp
85686	POLIET AG INV ALDT 380/180*78	3 Temp
85687	POLIET AG INV ALDT 380/180*82	3 Temp
85688	POLIET AG INV ALDT 400/180*100	3 Temp
85689	POLIET AG INV ALDT 400/180*78	3 Temp
85690	POLIET AG INV ALDT 400/180*85	3 Temp
85691	POLIET AG INV ALDT 440/180*100	3 Temp
85748	POLIET AG PEC120 BN90 UL 1000	12M/Bajo Invernadero
85810	POLIET AG PEC33 NEI 80/UL*1000	12M/Bajo Invernadero
85811	POLIEAG PEZ35 NEI 120/UL1000	12M/Bajo Invernadero
86213	POLIET AG TUN TR E 150/50*500M	6 Meses
86345	POLIET AG INV ALDT 200/150*95	3 Temp
86346	POLIET AG INV ALDT 250/150*87	3 Temp
86347	POLIET AG INV ALDT 360/150*87	3 Temp
86349	POLIET AG INV ALDT 360/150*90	3 Temp
86350	POLIET AG INV ALDT 360/150*95	3 Temp
86351	POLIET AG INV ALDT 400/150*100	3 Temp
86352	POLIET AG INV ALDT 720/150*120	3 Temp
86353	POLIET AG INV ALDT 720/150*80	3 Temp
86354	POLIET AG INV ALDT 800/150*30	3 Temp
86355	POLIET AG INV ALDT 850/150*87	3 Temp
86356	POLIET AG INV ALDT 1200/150*32	3 Temp
86357	POLIET AG INV ALDT 850/150*95	3 Temp
86571	POLIEAG PEZ 8-2 NEI 140/UL1000	12M/Bajo Invernadero
86572	POLIEAG PEZ 7-4 NEI 140/UL1000	12M/Bajo Invernadero
86573	POLIEAG PEC 25 NEI 90/UL1000	12M/Bajo Invernadero
86601	POLIET AG INV ALDT 440/150*64	2 Años
86867	POLIET AG PEZ40 BN 120/UL1000	18 Meses
86868	POLIET AG PEZ30 BN120/UL1000	18 Meses
86870	POLIET AG PEC50 BN 100/UL1000	18 Meses
86935	POLIEAG PEC 25 NEI 100/UL1000	12M/Bajo Invernadero
87177	POLIET AG INV ALDT 360/180*116	3 Temp
87178	POLIET AG INV ALDT 340/180*116	3 Temp
87179	POLIET AG INV ALDT 100/200*174	3 Temp
87180	POLIET AG INV ALDT 150/180*135	3 Temp
87181	POLIET AG INV ALDT 220/180*140	3 Temp
87182	POLIET AG INV ALDT 250/180*190	3 Temp
87184	POLIET AG INV ALDT 360/180*120	3 Temp
87187	POLIET AG INV ALDT 340/180*120	3 Temp
87193	POLIET AG INV ALDT 100/200*120	3 Temp
87195	POLIET AG INV ALDT 150/180*155	3 Temp
87197	POLIET AG INV ALDT 220/180*158	3 Temp
87200	POLIET AG INV ALDT 250/180*190	3 Temp
87201	POLIET AG INV ALDT 360/180*140	3 Temp
87202	POLIET AG INV ALDT 340/180*140	3 Temp
87203	POLIET AG INV ALDT 100/200*140	3 Temp
87204	POLIET AG INV ALDT 150/180*180	3 Temp
87205	POLIET AG INV ALDT 220/180*185	3 Temp
87207	POLIET AG INV ALDT 250/180*113	3 Temp

SKU	Descripción Producto	Garantía
87213	POLIET AG INV ALDT 150/180*195	3 Temp
87214	POLIET AG INV ALDT 220/180*200	3 Temp
87216	POLIET AG INV ALDT 250/180*127	3 Temp
87217	POLIET AG INV ALDT 100/100*600	1 Temp
87218	POLIET AG INV ALDT 360/180*138	3 Temp
87219	POLIET AG INV ALDT 340/180*138	3 Temp
87221	POLIET AG INV ALDT 100/200*138	3 Temp
87539	POLIEAG PEZ20 NEI 140/UL1000	12M/Bajo Invernadero
88245	POLIET AG INV ALDT 380/150*500	2 Años
88246	POLIET AG INV ALDT 320/150*300	2 Años
88248	POLIET AG INV ALDT 100/220*400	3 Temp
88249	POLIET AG INV ALDT 400/150*400	2 Años
88444	POLIET AG INV ALDT 900/200*73	3 Temp
88445	POLIET AG INV ALDT 900/200*81	3 Temp
88446	POLIET AG INV ALDT 900/200*60	3 Temp
88447	POLIET AG INV ALDT 900/200*50	3 Temp
88448	POLIET AG INV ALDT 900/200*65	3 Temp
88487	POLIET AG INV ALDT 100/150*330	2 Temp
88488	POLIET AG INV ALDT 100/200*330	3 Temp
88489	POLIET AG INV ALDT 200/150*180	2 Temp
88490	POLIET AG INV ALDT 220/150*200	2 Temp
88493	POLIET AG INV ALDT 220/150*224	2 Temp
88494	POLIET AG INV ALDT 250/150*150	2 Temp
88497	POLIET AG INV ALDT 340/150*137	2 Años
88498	POLIET AG INV ALDT 340/150*129	2 Años
88499	POLIET AG INV ALDT 340/150*91	2 Años
88500	POLIET AG INV ALDT 340/150*120	2 Años
88501	POLIET AG INV ALDT 390/150*91	2 Años
88502	POLIET AG INV ALDT 390/150*120	2 Años
88503	POLIET AG INV ALDT 390/150*129	2 Años
88504	POLIET AG INV ALDT 390/150*137	2 Años
88505	POLIET AG INV ALDT 420/150*129	2 Años
88506	POLIET AG INV ALDT 440/150*91	2 Años
88507	POLIET AG INV ALDT 440/150*120	2 Años
88508	POLIET AG INV ALDT 440/150*137	2 Años
88509	POLIET AG INV ALDT 460/150*129	2 Años
88510	POLIET AG INV ALDT 480/150*129	2 Años
88529	POLIET AG INV ALDT 380/150*86	2 Años
88531	POLIET AG INV ALDT 400/150*86	2 Años
88532	POLIET AG INV ALDT 100/200*86	3 Temp
88540	POLIET AG INV ALDT 300/150*62	2 Años
88542	POLIET AG INV ALDT 300/150*82	2 Años
88543	POLIET AG INV ALDT 380/150*62	2 Años
88544	POLIET AG INV ALDT 380/150*82	2 Años
88660	POLIET AG INV ALDT 400/150*91	2 Años
88661	POLIET AG INV ALDT 460/150*91	2 Años
88734	POLIET AG INV ALDT 300/150*118	2 Años
88735	POLIET AG INV ALDT 90/200*118	3 Temp
88736	POLIET AG INV ALDT 50/150*118	2 Temp
88737	POLIET AG INV ALDT 300/150*114	2 Años
88738	POLIET AG INV ALDT 90/200*114	3 Temp

SKU	Descripción Producto	Garantía
88739	POLIET AG INV ALDT 50/150*114	2 Temp
88740	POLIET AG INV ALDT 90/200*110	3 Temp
88741	POLIET AG INV ALDT 50/150*110	2 Temp
88742	POLIET AG INV ALDT 90/200*90	3 Temp
88743	POLIET AG INV ALDT 50/150*90	2 Temp
88744	POLIET AG INV ALDT 90/200*92	3 Temp
88745	POLIET AG INV ALDT 50/150*92	2 Temp
88784	POLIET AG TUN TR 380/REF*200M	6M/Bajo Invernadero
89017	POLIET AG INV ALDT 90/190*92	3 Temp
89040	POLIET AG TUN TR 330/REF*600M	6M/Bajo Invernadero
89041	POLIET AG TUN TR 330/REF*545M	6M/Bajo Invernadero
89042	POLIET AG TUN TR 420/REF*410M	6M/Bajo Invernadero
89043	POLIET AG TUN TR 460/REF*320M	6M/Bajo Invernadero
89044	POLIET AG TUN TR 400/REF*400M	6M/Bajo Invernadero
89045	POLIET AG TUN TR 420/REF*400M	6M/Bajo Invernadero
89391	POLIET AG TUN TR-E 410/25*400M	6M/Bajo Invernadero
89410	POLIET AG SIL NE 1000/200*50M	12 Meses
89420	POLIETAG TU TRE AG 140/50*500	6 Meses
89421	POLIETAG TU TRE AG 150/50*500	6 Meses
89474	POLIET AG TUN TR 380/REF*400M	6M/Bajo Invernadero
89512	POLIET AG INV ALDT 300/200*100	3 Temp
89514	POLIET AG INV ALDT 350/200*100	3 Temp
89518	POLIET AG INV ALDT 100/300*100	3 Temp
89710	POLIET AG TECHO BN 850/500*50M	5 Años
89772	POLIET AG TUN TR E 200/50*500M	6 Meses
89773	POLI AG TUN TR P 150/REF*1000	3 Meses
89774	POLI AG TUN TR EP 150/50*500	6 Meses
89946	POLIEAG PEC 75 NA 90/UL1000	4 Meses
89972	POLIET AG INV ALDT 280/150*105	2 Años
89973	POLIET AG INV ALDT 400/150*105	2 Años
89974	POLIET AG INV ALDT 100/200*105	3 Temp
90102	POLIET ALDT ENSAY 420/100*100	
90103	POLIET ALDT ENSAY 420/120*100	
90104	POLIET ALDT ENSAY 420/150*100	
90301	POLIEAG PEZ 8-2 NE 140/UL1000	18 Meses
90302	POLIEAG PEC25 NE 90/UL1000	18 Meses
90319	POLIE AG PEC 33 NEI 120/ul*1000	12M/Bajo Invernadero
90320	POLIE AG PEC 37 NEI 120/ul*1000	12M/Bajo Invernadero
90321	POLIE AG PEC 40 NEI 120/ul*1000	12M/Bajo Invernadero
90322	POLIE AG PEC 33 BNI 120/ul*1000	12M/Bajo Invernadero
90442	POLIET AGDT REF EST 440/30*400	12M/Bajo Invernadero
90443	POLIET AG TUN TR 440/REF*400	12M/Bajo Invernadero
90444	POLIET AG INV ALDT 100/250*71	3 Temp
90445	POLIET AG INV ALDT 220/150*118	2 Temp
90459	POLIEAG PEC 45 NEI 100/UL1000	12M/Bajo Invernadero
90551	POLIEAG PZZ 25 NE 120/UL1000	18 Meses
90648	POLIET AG INV ALDT 80/100*100	1 Temp
90649	POLIET AG INV ALDT 420/150*80	2 Años
91421	POLIET AG INV ALDT 410/180*72	3 Temp
91424	POLIET AG INV ALDT 380/180*96	3 Temp
91426	POLIET AG INV ALDT 340/180*96	3 Temp

SKU	Descripción Producto	Garantía
91428	POLIET AG INV ALDT 380/180*108	3 Temp
91429	POLIET AG INV ALDT 340/180*108	3 Temp
91430	POLIET AG INV ALDT 110/240*240	3 Temp
91431	POLIET AG INV ALDT 250/180*140	3 Temp
91452	POLIET AG INV ALDT 300/150*68	2 Años
91455	POLIET AG INV ALDT 80/100*100	1 Temp
91456	POLIET AG INV ALDT 100/200*75	3 Temp
91457	POLIET AG INV ALDT 100/200*76	3 Temp
91458	POLIET AG INV ALDT 100/200*77	3 Temp
91459	POLIET AG INV ALDT 100/200*80	3 Temp
91460	POLIET AG INV ALDT 100/200*82	3 Temp
91461	POLIET AG INV ALDT 300/150*64	2 Años
91462	POLIET AG INV ALDT 300/150*68	2 Años
91463	POLIET AG INV ALDT 380/150*64	2 Años
91464	POLIET AG INV ALDT 380/150*68	2 Años
91465	POLIET AG INV ALDT 380/150*72	2 Años
91598	POLIET AG INV ALDT 90/150*300	2 Temp
91599	POLIET AG INV ALDT 390/150*102	2 Años
91600	POLIET AG INV ALDT 460/150*100	2 Años
91651	POLIET AG INV ALDT 60/150*390	2 Temp
91652	POLIET AG INV ALDT 100/150*390	2 Temp
91653	POLIET AG INV ALDT 100/150*340	2 Temp
91654	POLIET AG INV ALDT 250/150*164	2 Temp
91655	POLIET AG INV ALDT 340/150*68	2 Años
91656	POLIET AG INV ALDT 340/150*76	2 Años
91657	POLIET AG INV ALDT 340/150*72	2 Años
91658	POLIET AG INV ALDT 340/150*110	2 Años
91659	POLIET AG INV ALDT 390/150*68	2 Años
91660	POLIET AG INV ALDT 390/150*76	2 Años
91661	POLIET AG INV ALDT 390/150*72	2 Años
91662	POLIET AG INV ALDT 390/150*110	2 Años
91663	POLIET AG INV ALDT 440/150*68	2 Años
91664	POLIET AG INV ALDT 440/150*76	2 Años
91665	POLIET AG INV ALDT 440/150*110	2 Años
91666	POLIET AG INV ALDT 460/150*68	2 Años
91667	POLIET AG INV ALDT 480/150*68	2 Años
91685	POLIET AG TUN TR 250/REF*288M	6M/Bajo Invernadero
91686	POLIET AG TUN TR 340/REF*411M	6M/Bajo Invernadero
91687	POLIET AG TUN TR 390/REF*410M	6M/Bajo Invernadero
91688	POLIET AG TUN TR 400/REF*720M	6M/Bajo Invernadero
91689	POLIET AG TUN TR 420/REF*380M	6M/Bajo Invernadero
91817	POLIET AG MUL NE 140/27*1000M	18 Meses
91843	POLIETAG TU TRE AG 200/50*500	6 Meses
91883	POLIET AG INV ALDT 300/150*100	2 Años
91884	POLIET AG INV ALDT 300/150*96	2 Años
91885	POLIET AG INV ALDT 50/150*100	2 Temp
91915	POLI AG INV ALDTL 1100/150*800	3 Temp
91916	POLI AG INV ALDTL 1100/150*200	3 Temp
91973	POLIET AG INV ALDT 200/200*100	3 Temp
91974	POLIET AG INV ALDT 100/250*100	3 Temp
92016	MUL BL BIO 120UL* 100 ENSAYO	

SKU	Descripción Producto	Garantía
92017	MUL NEI BIO 120UL*200 ENSAYO	
92039	POLIET AG INV ALDT 350/150*100	2 Años
92040	POLI AG PEP20-70NE 150ULX1000	18 Meses
92049	POLI AG INV ALDTL 1200/150*200	3 Temp
92084	POLI AG INV ALDTL 1100/150*370	3 Temp
92085	POLI AG INV ALDTL 1100/150*430	3 Temp
92086	POLI AG INV ALDTL 1100/150*609	3 Temp
92095	POLIE AG PEC80 NEA150/50*500	30 Meses
92178	POLIET AG MUL TR 150/UL*1000M	3M/4Cucurbitaceas
92299	POLIET AG INV ALDT 400/200*100	3 Temp
92300	POLIET AG INV ALDT 70/200*500	3 Temp
92301	POLIET AG INV ALDT 100/200*500	3 Temp
92371	POLI AG PEP30-70 BN150UL/1000	18 Meses
92476	POLIAG PEZ10-30 NE 140/UL1000	18 Meses
92477	POLIAG PEZ8-30 NE 140/UL*1000	18 Meses
92553	POLIEAG PEC50 BN-I 100/UL1000	12M/Bajo Invernadero
92587	POLI AG PEZ35 NEI 120/UL1000	12M/Bajo Invernadero
92588	POLIET AG MUL NEI 140UL *1000	12M/Bajo Invernadero
92598	POLIEAG PEC20 NEI 140/UL*1000	12M/Bajo Invernadero
92624	POLIEAG PZ17-45 BN140/UL1000	12M/Bajo Invernadero
92661	POLIEAG PEC25 NEI 120/UL*1000	12M/Bajo Invernadero
92886	POLIET AG INV ALDT 410/150*70	2 Años
92887	POLIET AG INV ALDT 390/150*70	2 Años
92888	POLIET AG INV ALDT 100/150*70	2 Años
92889	POLIET AG INV ALDT 120/200*70	3 Temp
92927	POLIEAG BIG WATER 300/500*50	5 Años
92967	POLIET AG BCO AJO 200/RE*1000	1 Mes
93126	FOLLETO AGRINPLEX	
93588	POLI AG INV ALDT 100/150*76	2 Temp
93589	POLI AG INV ALDT 100/150*72	2 Temp
93590	POLI AG INV ALDT 120/200*76	3 Temp
93591	POLI AG INV ALDT 120/200*72	3 Temp
93592	POLI AG INV ALDT 410/150*76	2 Años
93593	POLI AG INV ALDT 410/150*72	2 Años
93608	POLIET AG INV ALDT 400/150*75	2 Años
93609	POLIET AG INV ALDT 360/150*75	2 Años
93610	POLIET AG INV ALDT 120/200*75	3 Temp
93809	POLIEAG PEC20 BN I 140/UL1000	12M/Bajo Invernadero
93815	POLI AG TUN TR AG 500/75*100	6 Meses
93816	POLIET AG INV ALDT 420/150*92	2 Años
93817	POLIET AG INV ALDT 400/150*92	2 Años
93818	POLIET AG INV ALDT 100/250*92	3 Temp
93819	POLIET AG INV ALDT 300/150*98	2 Años
93820	POLIET AG INV ALDT 300/150*86	2 Años
93821	POLIET AG INV ALDT 280/150*110	2 Años
93822	POLIET AG INV ALDT 280/150*98	2 Años
93823	POLIET AG INV ALDT 280/150*90	2 Años
93824	POLIET AG INV ALDT 280/150*86	2 Años
93825	POLIET AG INV ALDT 200/200*260	3 Temp
93826	POLIET AG INV ALDT 200/200*240	3 Temp
93827	POLIET AG INV ALDT 200/200*234	3 Temp

SKU	Descripción Producto	Garantía
93828	POLIET AG INV ALDT 200/200*180	3 Temp
93829	POLIET AG INV ALDT 200/200*150	3 Temp
93830	POLIET AG INV ALDT 90/250*110	3 Temp
93831	POLIET AG INV ALDT 90/250*98	3 Temp
93832	POLIET AG INV ALDT 90/250*90	3 Temp
93833	POLIET AG INV ALDT 90/250*86	3 Temp
93834	POLIET AG INV ALDT 90/200*150	3 Temp
93835	POLIET AG INV ALDT 50/200*180	3 Temp
93836	POLIET AG INV ALDT 50/200*150	3 Temp
93837	POLIET AG INV ALDT 50/200*110	3 Temp
93838	POLIET AG INV ALDT 50/200*98	3 Temp
93839	POLIET AG INV ALDT 50/200*86	3 Temp
94085	POLI AG INV ALDTL 1160/150*300	3 Temp
94186	POLI AG PEP25-70NE 150ULX1000	18 Meses

Material	Mulching
	ABNUL (Idem Perf)
	ABNUL INV (Idem Perf)
	ANUL (Idem Perf)
	ANUL INV (Idem Perf)
	ANUL AR (Idem Perf)
	ANAU (Idem Perf)
	ANAU ESTAB.
	AVUL
	AVUL ESTAB
	ACUL
	ACUL ESTAB

Material	Túneles y Doble Techos
	AC REF SOL Túnel 30-35mic
	AC REF SOL Túnel Estabil 50 mic
	AC REF SOL Doble Techo
	AC REF SOL Doble Tech Estabilizado
	DT REFLEX Est.

Material	Invernaderos
	ALD - ALDT CANALETA 80-100 Mic
	ALD - ALDT CANAL 150 Mic
	ALD - ALDT CANAL 200 Mic
	ALD y ALDT Cortinas 80-100 Mic
	ALD y ALDT Cortinas en 150 Mic
	ALD y ALDT Cortinas en 180 - 200 Mic
	ALD TECHO Hasta 80-100 mic
	ALD TECHO 150 mic
	ALDT 2000 TECHOS 80 y 100mic
	ALDT 2000 TECHOS 120mic
	ALDT 2000 TECHOS 150mic
	ALDT 2000 TECHOS + de 180mic
	ALDT AV y DLX o LUX 100mic
	ALDT AV y DLX o LUX 120mic
	ALDT AV y DLX o LUX 150mic

Material	Pecuarios
	AN
	ABLNE
	COMEDEROS
	TECHAZO
	BIG WATER
	BOLSA PARA SILOS

GARANTIA

- * La garantía es por degradación por efectos de rayos uv.
- * Se considera que un polietileno esta degradado cuando baja a un 50% su resistencia mecanica vs original.
- * Ejecución de garantía: se reintegra el producto, en forma proporcional a la vida útil que falto por cumplir. si garantía es por 2 temp y dura 1, se reconoce 1 temp.
- * La garantía no cubre mano de obra por recambio, reembolsado, o cualquier otro gasto en que se incurra, solo el % de material antes aclarado.
- * Si el polietileno presenta residuos de cloro, azufre pierde garantías (este estudio se realiza por un tercero y en caso de dar positivo el costo es por cuenta del cliente).
Niveles de tolerancia:
 - a) 2 campañas , 1500 ppm azufre y 100 ppm de cloro.
 - b) 3 campañas , 2000 ppm azufre y 150 ppm de cloro.
- * Se debe guardar la etiqueta del material usado con el la fecha de utilización indicado para poder hacer seguimiento de trazabilidad.
- * Polietilenos para invernaderos:
 - a) en estructuras en mal estado, con óxido, maderas viejas, mal estacionadas o curadas con químicos, no se recomienda su uso.
 - b) se recomienda su colocación en otoño, mejora la vida útil.

Aclaraciones INVERNADORES

- 1 Temp. = 11 meses
- 2 Temp. = 2 inviernos y 1 Verano (Inv-Ver-Inv)
- 2 Años = 2 Inviernos y 2 Veranos (Inv-Ver-Inv-Ver)
- 3 Temp. = 3 Inviernos y 2 Veranos (Inv-Ver-Inv-Ver-Inv)



COPEVAL
JUNTOS, SOMOS LÍDERES

ANEXO 5

PÓLIZA GARANTÍA PRODUCTOS MAQUINARIA: TRACTORES E IMPLEMENTOS.

www.copeval.cl



PÓLIZA DE GARANTÍA IMPLEMENTOS

VIGENCIA:

Por un período de 06 meses corridos desde la fecha de entrega del equipo.

La garantía se aplica ante fallas comprobadas que afecten la operación y rendimiento del equipo causadas por defectos en los materiales o en la fabricación. La aprobación es una atribución exclusiva de COPEVAL S.A. y procede una vez analizado el reclamo y acordada la procedencia del mismo.

LIMITACIONES:

COPEVAL S.A. no es responsable de reclamos por fallas como resultado de:

Cualquier uso inapropiado, inconveniente o abuso en el uso del implemento.

Daño por causa de accidentes.

Incorporación de partes y accesorios de terceros no autorizados por COPEVAL S.A.

Modificaciones y/o reparaciones hechas por terceros no autorizados por COPEVAL S.A.

La garantía no incluye neumáticos, componentes hidráulicos como cajas de válvulas, cilindros, motores o mangueras.

Se excluyen también cajas multiplicadoras, cardanes y embragues de desmoldadoras.

RESPONSABILIDAD DE COPEVAL S.A.:

Una vez aprobado el reclamo por COPEVAL se procederá a lo siguiente:

Se reconstruirán las partes dañadas y se reparará el defecto.

La reparación será en Copeval S.A. o bien se proveerá asistencia técnica para reparación en terreno por personal propio o externo autorizado según sea el caso.

La garantía no cubre lucro cesante.

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO:

Correcta operación del implemento de acuerdo a las instrucciones de entrega técnica y manual del operador.

Mantenimiento: engrase, regulaciones, reapreté primeras 10 Y cada 50 horas de trabajo, revisión de niveles

el costo asociado al transporte del implemento para ser reparado.

PROCEDIMIENTOS:

Debe informarse inmediatamente la falla a la oficina donde se realizó la venta o directamente al vendedor.

El cliente no podrá intervenir el equipo bajo ninguna circunstancia. El hacerlo acarreará la pérdida automática de la garantía.

Las partes dañadas son de propiedad de COPEVAL S.A. y deben ser retornadas por el cliente a la casa matriz.

Póliza original debe ser retirada por servicio técnico en la entrega, dejar duplicado firmado al cliente.

COLILLA DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL IMPLEMENTO



Regione Rondó - Strada Forcellini, 5 12051 ALBA (CN)

N° DE SERIE: TIPO DE MAQUINA:

MODELO: AÑO DE CONSTRUCCIÓN:

FECHA DE ENTREGA:

NOMBRE: RUT:

FIRMA CLIENTE:

COPEVAL S.A. Rut. 81.290.800-6, Casa Matriz Av. Manuel Rodríguez 1099, San Fernando. Sucursales: Copiapó; La Serena; Ovalle; Quillota; San Felipe; Melipilla; Buin; Rancagua; Rengo; San Vicente; San Fernando; Nancagua; Santa Cruz; Curicó; Talca; Linares; San Carlos; Chillan; Los Ángeles; Victoria; Temuco; Los Lagos; Osorno; Pto. Varas.



PÓLIZA DE GARANTÍA BREVIGLIERI

VIGENCIA:

Por un período de 6 meses corridos desde la fecha de entrega técnica del equipo.

La garantía se aplica ante fallas comprobadas que afecten la operación o rendimiento del equipo causadas por defectos en los materiales o en la fabricación. La aprobación es una atribución exclusiva de COPEVAL S.A. y procede una vez analizado el reclamo y acordada la procedencia del mismo.

LIMITACIONES:

COPEVAL S.A. no es responsable de reclamos por fallas como resultado de:

Cualquier uso inapropiado, inconveniente o abusivo del implemento.

Daño por causa de accidentes.

Incorporación de partes y accesorios de terceros no autorizados por COPEVAL S.A.

Modificaciones y/o reparaciones hechas por terceros no autorizados por COPEVAL S.A.

La garantía no incluye neumáticos, componentes hidráulicos, cilindros, motores o mangueras, martillos cuchillas, rotores, correas, cardan.

RESPONSABILIDAD DE COPEVAL S.A:

Una vez aprobado el reclamo por COPEVAL se procederá a lo siguiente:

Se reconstruirán las partes dañadas y se reparará el defecto.

La reparación será en Copeval S.A. o bien se proveerá asistencia técnica para reparación en terreno por personal propio o externo autorizado según sea el caso.

La garantía no cubre lucro cesante.

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO:

Correcta operación del implemento de acuerdo a las instrucciones de entrega técnica y manual del operador

Mantenimiento: engrase, regulaciones, reapreté primeras 10 Y 50 horas de trabajo, revisión de niveles
el costo asociado al transporte del implemento para ser reparado.

PROCEDIMIENTOS:

Debe informarse inmediatamente la falla a la oficina donde se realizó la venta o directamente al vendedor.

El cliente no podrá intervenir el equipo bajo ninguna circunstancia. El hacerlo acarreará la pérdida automática de la garantía.

Las partes dañadas son de propiedad de COPEVAL S.A. y deben ser retornadas por el cliente a la casa matriz.

Póliza original debe ser retirada por servicio técnico en la entrega, dejar duplicado firmado al cliente.

COLILLA DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL IMPLEMENTO

CARTOLINA DI GARANZIA	
La Ditta BREVIGLIERI Spa garantisce le proprie macchine alle condizioni riportate nell'allegato manuale di istruzioni d'uso ed in particolare a quanto descritto al paragrafo «1.2 Garanzia». La Ditta BREVIGLIERI Spa inoltre invita a leggere e memorizzare quanto riportato nel manuale di istruzioni d'uso.	
CARTOLINA DI GARANZIA	
L'utilizzatore si impegna a firmare e ritornare la presente cartolina entro 15 giorni dalla consegna della macchina.	
Nome : Nome	Apellido : Cognome
Dirección: Via	Ciudad : Città Prov.
Modelo de maquina Modello macchina	
Serie: Matricola N.	Fecha de entrega : Data di consegna
☐ Privato Uso particular	☐ Contoterzista Prestador de servicios
L'utilizzatore conferma di avere letto integralmente l'allegato manuale per le istruzioni d'uso, la manutenzione e la sicurezza in ogni sua parte ed in particolare i paragrafi riguardanti la garanzia, le norme di sicurezza, le norme d'uso e la manutenzione.	
Data di spedizione della cartolina	Firma
Fecha de la entrega :	

COPEVAL S.A. Rut. 81.290.800 6, Casa Matriz Av. Manuel Rodríguez 1099, San Fernando. Sucursales: Copiapó; La Serena; Ovalle; Quillota; San Felipe; Melipilla; Buin; Rancagua; Rengo; San Vicente; San Fernando; Nancagua; Santa Cruz; Curicó; Talca; Linares; San Carlos; Chillan; Los Ángeles; Victoria; Temuco; Los Lagos; Osorno; Pto. Varas.



PÓLIZA DE GARANTÍA CAFFINI

VIGENCIA:

Por un período de 6 meses corridos desde la fecha de entrega técnica del equipo.

La garantía se aplica ante fallas comprobadas que afecten la operación o rendimiento del equipo causadas por defectos en los materiales o en la fabricación. La aprobación es una atribución exclusiva de COPEVAL S.A. y procede una vez analizado el reclamo y acordada la procedencia del mismo.

LIMITACIONES:

COPEVAL S.A. no es responsable de reclamos por fallas como resultado de:

Cualquier uso inapropiado, inconveniente o abusivo del implemento.

Daño por causa de accidentes.

Incorporación de partes y accesorios de terceros no autorizados por COPEVAL S.A.

Modificaciones y/o reparaciones hechas por terceros no autorizados por COPEVAL S.A.

La garantía no incluye neumáticos, componentes hidráulicos, cilindros, motores o mangueras, membranas de bomba, correas, filtros, cardan.

RESPONSABILIDAD DE COPEVAL S.A.:

Una vez aprobado el reclamo por COPEVAL se procederá a lo siguiente:

Se reconstruirán las partes dañadas y se reparará el defecto.

La reparación será en Copeval S.A. o bien se proveerá asistencia técnica para reparación en terreno por personal propio o externo autorizado según sea el caso.

La garantía no cubre lucro cesante.

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO:

Correcta operación del implemento de acuerdo a las instrucciones de entrega técnica y manual del operador

Mantenimiento: engrase, regulaciones, reapretado primeras 10 Y cada 50 horas de trabajo, revisión de niveles, el costo asociado al transporte del implemento para ser reparado.

PROCEDIMIENTOS:

Debe informarse inmediatamente al fabricante a la oficina donde se realizó la venta o directamente al vendedor.

El cliente no podrá intervenir el equipo bajo ninguna circunstancia. El hacerlo acarreará la pérdida automática de la garantía.

Las partes dañadas son de propiedad de COPEVAL S.A. y deben ser retornadas por el cliente a la casa matriz.

Póliza original debe ser retirada por servicio técnico en la entrega, dejar duplicado firmado al cliente.

COLILLA DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL IMPLEMENTO

CERTIFICATO DI GARANZIA - CERTIFICATE OF WARRANTY - CERTIFICAT DE GARANTIE GARANTIESCHEIN - CERTIFICADO DE GARANTÍA - CERTIFICADO DE GARANTIA	
Al sensi del decreto Lgs. n° 196 del 30/06/2003 si informa che i dati personali in nostro possesso sono solo quelli necessari ai fini contabili e fiscali e saranno utilizzati solo per obblighi legali e controversie derivanti da rapporti di fornitura. In accordance with L.D. No. 196 of 30/06/2003 this is to inform you that the personal data in our possession is only that required for accounting and fiscal purposes and will only be used for legal obligations and disputes deriving from supply relationships. Selon le D.L. n° 196 du 30/06/2003 on informe que les données personnelles en notre possession sont uniquement celles qui sont nécessaires à des fins comptables et fiscales et elles seront utilisées seulement pour des obligations légales et des litiges dérivant de rapports de fourniture.	Im Sinne des Gesetzesdekrets Nr. 196 vom 30/06/2003 wird Bescheid gegeben daß die persönlichen Daten in unserem Besitz nur diejenigen welche zu Buchhaltungs- und Steuerzwecken notwendig sind und sie werden nur für rechtliche Verpflichtungen und Streitigkeiten die auf Lieferungsverhältnisse zurückzuführen sind gebraucht. En cumplimiento de lo dispuesto en el por el Decreto Leg. n° 196 del 30/06/2003, le comunicamos que los datos relativos a su identificación son únicamente aquellos necesarios a los trámites fiscales y de contabilidad y se utilizarán sólo para obligaciones legales y controversias derivantes de relaciones comerciales. Nos termos do decreto legislativo n° 196 de 30/06/2003 informase que os dados pessoais em nossa posse são somente os necessários para fins contábeis e fiscais e serão utilizados somente para obrigações legais e contestações derivadas das relações de fornecimento.
SERIE/SERIES _____	TIPO/TYPE/TYP/TIPO _____
MATRICOLA/SERIAL/MATRICULE/MATRÍCULA N° _____	
DATA/DATE/DATUM/FECHA _____	NOME/NAME _____
DOMICILIO/ADDRESS/DOMICILE/VOLLSTÄNDIGE/ENDEREÇO _____	
CITTÀ/CITY _____	PAESE/COUNTRY/LAND _____
Firma di accettazione delle clausole di garanzia di pagina 17-18. La garanzia non è valida se non è firmata per accettazione dal Cliente. Signature approving the warranty clauses of page 17-18. The warranty is only valid when signed in approval by the Customer.	
Firma/Firme _____	

COPEVAL S.A. Rut. 81.290.800-6, Casa Matriz Av. Manuel Rodríguez 1099, San Fernando. Sucursales: Copiapó; La Serena; Ovalle; Quillota; San Felipe; Melipilla; Buin; Rancagua; Rengo; San Vicente; San Fernando; Nancagua; Santa Cruz; Curicó; Talca; Linares; San Carlos; Chillan; Los Ángeles; Victoria; Temuco; Los Lagos; Osorno; Pto. Varas.



Garantía Certificado de garantía

Datos de producto

Marca:	CASE IH
N° de serie:	
Modelo	

Datos de concesionario

Concesionario	COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A. (70835)
---------------	--

Datos de certificado

Fecha de entrega	
------------------	--

Datos del cliente

Nombre del cliente	
Rut de cliente	
Dirección	
Región y ciudad	/
País	
Clasificación de cliente	Agricultor
Teléfono	
Correo electrónico Tipo de cliente	

VIGENCIA: La Garantía de la enfardadora, es de 12 meses corridos desde la fecha de su Entrega Técnica.

La garantía consiste exclusivamente en la sustitución y/o reparación gratuita de las piezas defectuosas por defectos de material, de elaboración o de montaje que hayan sido efectivamente constatados, previo examen de los defectos y de las causas. La intervención en garantía será realizada, exclusivamente, por personal técnico autorizado por del Concesionario/Importador. Quedan excluidos de la garantía los materiales de consumo y los materiales sujetos a desgaste normal como por ej. Agujas, cardanes, neumáticos, correas, daños causados por mala operación y mala regulación o puesta a punto inadecuada. Además también queda excluida toda reclamación de indemnización y/o lucro cesante, por los posibles daños directos o indirectos que puedan estar relacionados con los defectos de material, elaboración o montaje, ya que la responsabilidad del fabricante, se limita exclusivamente a la sustitución y/o reparación de las piezas que resulten defectuosas según los términos, las condiciones y las modalidades especificadas en el contrato de concesión y/o en las comunicaciones de empresa realizadas al respecto.

"Para conservar la garantía de su enfardadora, no se admiten modificaciones o adaptaciones realizadas a la maquina sin previa autorización del concesionario y CNH , en toda intervención solamente se deben utilizar repuestos GENUINOS, en lo referido a regulaciones y puesta a punto de la maquina son responsabilidad del cliente, por lo tanto, no es un ítem que este cubierto por la garantía.

LA GARANTÍA NO INCLUYE:

- Ningún material de consumo y los materiales sujetos a desgaste normal (a modo de ejemplo se mencionamos: agujas, cardanes, neumáticos, correas, daños causados por mala operación, mala regulación o mala puesta a punto normal del equipo. (operaciones descritas en el manual del operador).
- Ningún material y/o componente prescrito en los programas de mantenimiento y conservación de la máquina.
- Los daños y/o roturas derivados del incumplimiento o inobservancia de las operaciones recomendadas en los programas de mantenimiento periódico especificadas en el "Manual de Uso y Mantenimiento".
- Los daños causados por una reparación incorrecta realizada en talleres no autorizados o por personal no autorizado por COPEVAL S.A.
- Los costes del transporte del producto, desde el Cliente final al Concesionario/Importador y/o sus talleres autorizados y viceversa.
- Daños de cualquier tipo y naturaleza, directos e indirectos, causados a personas y cosas.
- Daños por la falta de producción y/o pérdida del producto cultivado.
- Costes por el alquiler de un producto sustitutivo durante el periodo de inmovilización del producto para la reparación en garantía.

CONDICIONES DE LA GARANTÍA:

La garantía se aplica ante fallas comprobadas que afecten la operación o rendimiento del equipo causadas por defectos en los materiales o en la fabricación. La aprobación, de esta, es una atribución exclusiva de CASE IH y se gestiona a través de COPEVAL S.A. y procede una vez analizado el reclamo y acordada la procedencia del mismo.

LIMITACIONES:

El servicio técnico, de COPEVAL S.A. Se reserva el derecho de inspeccionar el vehículo y juzgar el origen del desperfecto, avería o falla que se reclama, determinando así qué tipo de reparaciones, cambios de piezas y/o reemplazo de componentes serán realizados como garantía. La duración de los servicios se informará oportunamente al cliente y estará sujeta a la disponibilidad de repuestos y mano de obra.

La garantía termina en forma inmediata si se comprueba cualquier tipo de manipulación que pudiera estar relacionada directa o indirectamente con el desperfecto, avería o falla que se reclama.

• Son **causas de término de la garantía** los daños, desperfectos y deterioros provenientes o causados directa o indirectamente por las siguientes circunstancias:

- Operación, almacenamiento y conservación inadecuada del vehículo.
- Accidentes, acción de terceros, daños por agentes químicos, medioambientales y/o eléctricos.
- Empleo de partes o piezas no originales y/o materiales e insumos no homologados por el fabricante.
- Modificaciones que exceden las especificaciones del fabricante sobre el modelo de la máquina.
- Incumplimiento de las instrucciones de servicios de mantenimiento y conservación descritos en el manual de usuario de la máquina.
- Trabajos de reparación o mantenimiento ejecutados por talleres o servicios técnicos no autorizados por COPEVAL S.A.

COPEVAL S.A. No es responsable de reclamos por fallas como resultado de:

Cualquier uso inapropiado, inconveniente o abusivo de la máquina. Daño por causa de accidentes.

Incorporación de partes y accesorios de terceros no autorizados por COPEVAL S.A. Modificaciones y/o reparaciones hechas por terceros no autorizados por COPEVAL S.A.

RESPONSABILIDAD DE COPEVAL S.A.:

Una vez aprobado el reclamo por COPEVAL S.A. se procederá a lo siguiente:

Se reconstruirán las partes dañadas y se reparará el defecto.

La reparación serán en Servicio Técnico de COPEVAL S.A. o bien se proveerá asistencia técnica para reparación en terreno por personal propio o externo autorizado según sea el caso.

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO:

Correcta operación y mantención de la máquina, de acuerdo a las instrucciones de entrega técnica y manual del operador. Mantenciones, engrase, regulaciones, reapreté primeras 10 y 50 Horas, revisión y verificación de regulaciones y puesta a punto, operaciones consecutivas de mantenimiento y comprobaciones según indicaciones del manual del operador.

Costo asociado al transporte de la máquina para ser reparado en talleres de COPEVAL S.A.

Necesidad imperiosa de leer y aplicar instrucciones, señaladas en el manual del operador.

PROCEDIMIENTOS:

Debe informarse inmediatamente la falla al servicio técnico COPEVAL S.A. a través del número **6002760007** o al correo electrónico: **atencion.serviciotecnico@copeval.cl**.

El cliente no podrá intervenir el equipo bajo ninguna circunstancia. El hacerlo acarreará la pérdida automática de la garantía. Las partes dañadas son de propiedad de COPEVAL S.A. y deben ser retornadas por el cliente a la casa matriz.

Póliza original debe ser retirada por servicio técnico en la entrega, dejar duplicado firmado al cliente.

Nombre De Cliente: _____

Rut. Cliente: _____

Firma de cliente: _____

Fecha de ET: _____



Garantía Certificado de garantía

Datos de producto

Marca:	CASE IH
Nº de serie del motor	
Modelo	
VIN (Nº de Chasis o serie completo, 17 dígitos)	

Datos de concesionario

Concesionario	COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A. (70835)
---------------	--

Datos de certificado

Fecha de entrega	
------------------	--

Datos del cliente

Nombre del cliente	
Rut de cliente	
Dirección	
Región y ciudad	/
País	
Clasificación de cliente	Agricultor
Teléfono	
Correo electrónico Tipo de cliente	

Condiciones de garantía: La Garantía estándar del Tractor es de 12 meses corridos desde la fecha de su Entrega Técnica.

La garantía consiste exclusivamente en la sustitución y/o reparación gratuita de las piezas defectuosas por defectos de material, de elaboración o de montaje que hayan sido efectivamente constatados, previo examen de los defectos y de las causas. La intervención en garantía será realizada, exclusivamente, por personal técnico autorizado por el Concesionario/Importador. Quedan excluidos de la garantía los materiales de consumo y los materiales sujetos a desgaste normal (por ej. baterías, discos de embrague/frenos, lubricantes, filtros, correas, daños causados por combustible inapropiado o contaminado) y además también queda excluida toda reclamación de indemnización y/o lucro cesante, por los posibles daños directos o indirectos que puedan estar relacionados con los defectos de material, elaboración o montaje, ya que la responsabilidad del fabricante, se limita exclusivamente a la sustitución y/o reparación de las piezas que resulten defectuosas según los términos, las condiciones y las modalidades especificadas en el contrato de concesión y/o en las comunicaciones de empresa realizadas al respecto.

El Tractor está cubierto por una garantía de 12 meses corridos desde la fecha de su Entrega Técnica.

"Para conservar la garantía de su Tractor, TODAS las mantenciones de pauta, necesariamente deben ser realizadas en las horas de trabajo señaladas para la unidad, utilizando solamente insumos homologados por el fabricante y ejecutadas por personal autorizado por el Concesionario".

LA GARANTÍA NO INCLUYE:

- Ningún material de consumo ni los materiales sujetos a desgaste normal (por ej. baterías, discos de embrague/frenos, Lubricantes, filtros, correas, daños por combustible inadecuado o contaminado).
- Ningún material y/o componente prescrito en los programas de mantenimiento.
- Los daños y/o roturas derivados del incumplimiento o inobservancia de las operaciones recomendadas en los programas de mantenimiento periódico especificadas en el "Manual de Uso y Mantenimiento".
- Los daños causados por una reparación incorrecta realizada en talleres no autorizados o por personal no autorizado por COPEVAL S.A.
- La garantía de materiales con cobertura directa por parte del Proveedor, siempre que estuviera presente en ese país (por ej. bombas de inyección, alternadores, compresores, motores de arranque, neumáticos), deberá solicitarse al fabricante correspondiente a través del Concesionario/Importador.
- Los costes del transporte del Producto, desde el Cliente final al Concesionario/Importador y/o sus Talleres autorizados y viceversa.
- Daños de cualquier tipo y naturaleza, directos e indirectos, causados a personas y cosas.
- Daños por la falta de producción y/o pérdida del producto cultivado.
- Costes por el alquiler de un producto sustitutivo durante el periodo de inmovilización del producto para la reparación en garantía.
- Rotura de cualquier tipo de cristal, luna (puertas, lunas, parabrisas)

VIGENCIA:

Por un período de 12 meses corridos desde la fecha de entrega técnica del equipo. La garantía se aplica ante fallas comprobadas que afecten la operación o rendimiento del equipo causadas por defectos en los materiales o en la fabricación. La aprobación es una atribución exclusiva de CASE IH y se gestiona a través de COPEVAL S.A. y procede una vez analizado el reclamo y acordada la procedencia del mismo.

LIMITACIONES:

El servicio técnico, de COPEVAL S.A. Se reserva el derecho de inspeccionar el vehículo y juzgar el origen del desperfecto, avería o falla que se reclama, determinando así qué tipo de reparaciones, cambios de piezas y/o reemplazo de componentes serán realizados como garantía. La duración de los servicios se informará oportunamente al cliente y estará sujeta a la disponibilidad de repuestos y mano de obra.

La garantía termina en forma inmediata si se comprueba cualquier tipo de manipulación que pudiera estar relacionada directa o indirectamente con el desperfecto, avería o falla que se reclama.

• Son **causas de término de la garantía** los daños, desperfectos y deterioros provenientes o causados directa o indirectamente por las siguientes circunstancias:

- Operación, almacenamiento y conservación inadecuada del vehículo.
- Accidentes, acción de terceros, daños por agentes químicos, medioambientales y/o eléctricos.
- Empleo de partes o piezas no originales y/o materiales e insumos no homologados por el fabricante.
- Modificaciones que exceden las especificaciones del fabricante sobre el modelo del Tractor.
- Exceso de cargas, o de arrastre, incluyendo equipos adicionales de carga.
- Incumplimiento de las instrucciones de servicios de mantenimiento y conservación descritos en el manual de usuario del Tractor.
- Uso de combustibles, lubricantes, y otros fluidos contaminados o no homologados por el fabricante.
- Trabajos de reparación o mantenimiento ejecutados por talleres o servicios técnicos no autorizados por COPEVAL S.A.

• Esta garantía **no cubre**:

- Trabajos y servicios de mantenimiento y conservación.
- Partes y/o piezas de uso normal en mantenimiento, como, por ejemplo: filtros, baterías, ampolletas, fusibles, terminales eléctricos, gomas limpia parabrisas, lubricantes.
- Relleno de combustibles, lubricantes y otros fluidos.
- Reparaciones por desgaste de partes y piezas provenientes del uso normal del vehículo, como, por ejemplo: embrague, neumáticos, frenos, correas.
- Daños por impacto en carrocería y/o cristales, incluidos arañazos superficiales.
- La garantía no cubre lucro cesante, ni traslados hasta y/o desde talleres para su reparación.

COPEVAL S.A. No es responsable de reclamos por fallas como resultado de:

Cualquier uso inapropiado, inconveniente o abusivo del Tractor. Daño por causa de accidentes.

Incorporación de partes y accesorios de terceros no autorizados por COPEVAL S.A. Modificaciones y/o reparaciones hechas por terceros no autorizados por COPEVAL S.A.

RESPONSABILIDAD DE COPEVAL S.A:

Una vez aprobado el reclamo por COPEVAL S.A. se procederá a lo siguiente: Se reconstruirán las partes dañadas y se reparará el defecto. La reparación será en Servicio Técnico de COPEVAL S.A. o bien se proveerá asistencia técnica para reparación en terreno por personal propio o externo autorizado según sea el caso.

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO:

Correcta operación y mantención del tractor de acuerdo a las instrucciones de entrega técnica y manual del operador.
Mantenciones, engrase, regulaciones, reapreté primeras 10 Y 50 Horas, revisión de niveles y operaciones consecutivas según indicaciones del manual del operador.
Costo asociado al transporte del Tractor para ser reparado en talleres de COPEVAL S.A.
Necesidad imperiosa de leer y aplicar instrucciones, señaladas en el manual del operador.

PROCEDIMIENTOS:

Debe informarse inmediatamente la falla al servicio técnico COPEVAL S.A. a través del número **6002760007** o al correo electrónico: **atencion.serviciotecnico@copeval.cl**

El cliente no podrá intervenir el equipo bajo ninguna circunstancia. El hacerlo acarreará la pérdida automática de la garantía. Las partes dañadas son de propiedad de COPEVAL S.A. y deben ser retornadas por el cliente a la casa matriz.

Póliza original debe ser retirada por servicio técnico en la entrega, dejar duplicado firmado al cliente.

Nombre De Cliente: _____

Rut. Cliente: _____

Firma de cliente: _____

Fecha de Entrega Técnica: _____



CARTILLA DE GARANTIA EQUIPOS FLIEGL

Vigencia

Fabrica otorga garantía por un periodo de 6 meses a contar de la fecha de entrega del equipo.

La garantía se aplica ante fallas comprobadas que afecten la operación o rendimiento del equipo causadas por defectos en los materiales o en la fabricación. La aprobación es una atribución exclusiva Fliegl y será tramitada a través de COPEVAL S.A.

LIMITACIONES

Fliegl no es responsable de reclamos por fallas como resultado de:

Cualquier uso inapropiado, inconveniente o abusivo del implemento.

Daño por causa de accidentes.

Incorporación de partes y accesorios de terceros no autorizados por Fliegl.

Modificaciones y/o reparaciones hechas por terceros no autorizados por Fliegl.

La garantía no incluye neumáticos, componentes hidráulicos como cajas de válvulas, cilindros, motores o mangueras.

Se excluyen también cajas multiplicadoras, cardanes y embragues.

RESPONSABILIDAD DE COPEVAL S.A.

Una vez aprobado el reclamo por COPEVAL se procederá a lo siguiente:

Se reconstruirán las partes dañadas y se reparará el defecto.

La reparación serán en Copeval S.A. o bien se proveerá asistencia técnica para reparación en terreno por personal propio o externo autorizado según sea el caso.

La garantía no cubre lucro cesante.

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

Correcta operación del implemento de acuerdo a las instrucciones de entrega técnica y manual del operador.

Mantenición: engrase, regulaciones, reapreté primeras 10 y cada 50 horas de trabajo, revisión de niveles

El costo asociado al transporte del implemento para ser reparado.

PROCEDIMIENTOS

Debe informarse inmediatamente la falla a la oficina donde se realizó la venta o directamente al vendedor.

El cliente no podrá intervenir el equipo bajo ninguna circunstancia. El hacerlo acarreará la pérdida automática de la garantía.

Las partes dañadas son de propiedad de Fliegl. y deben ser retornadas a Copeval S.A.

Póliza original debe ser retirada por servicio técnico en la entrega, dejar duplicado firmado al cliente.

COLILLA DE INDIVIDUALIZACION DEL IMPLEMENTO

N° de Serie:.....

Modelo:.....

Fecha Entrega Técnica:.....

Nombre Cliente:

Rut Cliente:

.....
Firma Cliente



CARTILLA DE GARANTIA EQUIPOS MASCAR

Vigencia

Fabrica otorga garantía por un periodo de 6 meses a contar de la fecha de entrega del equipo.

La garantía se aplica ante fallas comprobadas que afecten la operación o rendimiento del equipo causadas por defectos en los materiales o en la fabricación. La aprobación es una atribución exclusiva de MASCAR y será tramitada a través de COPEVAL S.A.

LIMITACIONES

OMBU no es responsable de reclamos por fallas como resultado de:

Cualquier uso inapropiado, inconveniente o abusivo del implemento.

Daño por causa de accidentes.

Incorporación de partes y accesorios de terceros no autorizados por MASCAR.

Modificaciones y/o reparaciones hechas por terceros no autorizados por MASCAR

La garantía no incluye neumáticos, componentes hidráulicos como cajas de válvulas, cilindros, motores o mangueras.

Se excluyen también cajas multiplicadoras, cardanes y embragues y elementos de desgaste.

RESPONSABILIDAD DE COPEVAL S.A.

Una vez aprobado el reclamo por COPEVAL se procederá a lo siguiente:

Se reconstruirán las partes dañadas y se reparará el defecto.

La reparación serán en Copeval S.A. o bien se proveerá asistencia técnica para reparación en terreno por personal propio o externo autorizado según sea el caso.

La garantía no cubre lucro cesante.

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

Correcta operación del implemento de acuerdo a las instrucciones de entrega técnica y manual del operador.

Mantenión: engrase, regulaciones, reapreté primeras 10 y cada 50 horas de trabajo, revisión de niveles

El costo asociado al transporte del implemento para ser reparado.

PROCEDIMIENTOS

Debe informarse inmediatamente la falla a la oficina donde se realizó la venta o directamente al vendedor.

El cliente no podrá intervenir el equipo bajo ninguna circunstancia. El hacerlo acarreará la pérdida automática de la garantía.

Las partes dañadas son de propiedad de MASCAR y deben ser retornadas a Copeval S.A.

Póliza original debe ser retirada por servicio técnico en la entrega, dejar duplicado firmado al cliente.

COLILLA DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL IMPLEMENTO

N° de Serie:.....

Modelo:.....

Fecha de Entrega Técnica:.....

Nombre Cliente:

Rut Cliente:

.....
Firma Cliente

DECLARACIÓN DE ENTREGA
PÖTTINGER

ALOIS PÖTTINGER
Maschinenfabrik GmbH
A-4710 Grieskirchen
Tel. +43 / (0)7248 / 600-0
Fax: +43 / (0)7248 / 600-2318

Nr.

Solo la declaración de entrega certificada garantiza el título de garantía según las condiciones de suministro contenidas en nuestro boletín de entrega. Certifico que con la entrega de la máquina me fueron entregadas las instrucciones de servicio y además me fueron explicadas las normas de servicio, de seguridad y de mantenimiento, según lo descrito en las instrucciones de servicio.

MAQUINA:

Tipo:

Modelo:

Número de máquina:(N°Serie) VBP

INSTRUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO:
(N° Manual de operación)

Nr.:

VENDEDOR:

282024

Compañía Agropecuaria Copeval S.A.

Manuel Rodriguez 1099

CL-3070000 San Fernando

PROPIETARIO:

Nombre:.....

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

RÉGIMEN:

Tipo de empresa:.....

Superficie cultivado:ha

Superficie forraje:ha

ENTREGA:

Fecha:

/ /

Entregado por:

 (Firma del cliente)


Sí, el propietario desea recibir información electrónica sobre los productos de todas las empresas del grupo PÖTTINGER que están listadas en [http://www.poettinger.at]. El propietario sabe que puede revocar esta afirmación en cualquier momento.

Oficial encargado:

Fecha:

La máquina me fue entregada según lo dispuesto en las instrucciones del documento D (Manual de instrucciones, página-3).

Me comprometo a observar estrictamente todas las instrucciones de funcionamiento, a evitar las fuentes de peligro indicadas, a informar y obligar igualmente a todas las personas empleadas por mí que hagan uso de la máquina.

Tomo en conocimiento que en el caso de no observar las normas de funcionamiento o de seguridad o en el caso que se verifique un daño por un motivo indicado en las instrucciones de funcionamiento, no se hará responsable al productor y renuncio a formular pretensiones en base a la ley sobre la responsabilidad relativas a productos por daños materiales consiguientes.

Me comprometo a no enajenar, ceder o transferir de otra manera, por cualquier título jurídico que sea, máquinas producidas exclusivamente para el uso empresarial, en ningún caso a consumidores, a los efectos de la ley sobre la responsabilidad relativas a productos.

En el caso de venta o transferencia de la máquina me comprometo de comunicar estrictamente y de manera comprobable al comprador o destinatario sobre las instrucciones de funcionamiento, las normas de funcionamiento, de seguridad y de mantenimiento, a entregar las instrucciones de servicio, a transferir los deberes asumidos y a ordenar obligatoriamente su transferencia en el caso de transferencia o de venta de la máquina. Procurar confirmar por parte del cesionario la observación de esta obligación que he asumido.

DECLARACIÓN DE ENTREGA

ALOIS PÖTTINGER
 Maschinenfabrik GmbH
 A-4710 Grieskirchen
 Tel. +43 / (0)7248 / 600-0
 Fax: +43 / (0)7248 / 600-2318

PÓLIZA DE GARANTÍA PÖTTINGER**VIGENCIA:**

Por un período de 6 meses corridos desde la fecha de entrega técnica del equipo.

La garantía se aplica ante fallas comprobadas que afecten la operación o rendimiento del equipo causadas por defectos en los materiales o en la fabricación. La aprobación es una atribución exclusiva de COPEVAL S.A. y procede una vez analizado el reclamo y acordada la procedencia del mismo.

LIMITACIONES:

COPEVAL S.A. no es responsable de reclamos por fallas como resultado de:

Cualquier uso inapropiado, inconveniente o abusivo del implemento.

Daño por causa de accidentes.

Incorporación de partes y accesorios de terceros no autorizados por COPEVAL S.A.

Modificaciones y/o reparaciones hechas por terceros no autorizados por COPEVAL S.A.

La garantía no incluye neumáticos, componentes hidráulicos, cilindros, motores o mangueras, membranas de bomba, correas, filtros, cardan.

RESPONSABILIDAD DE COPEVAL S.A.:

Una vez aprobado el reclamo por COPEVAL se procederá a lo siguiente:

Se reconstruirán las partes dañadas y se reparará el defecto.

La reparación serán en Copeval S.A. o bien se proveerá asistencia técnica para reparación en terreno por personal propio o externo autorizado según sea el caso.

La garantía no cubre lucro cesante.

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO:

Correcta operación del implemento de acuerdo a las instrucciones de entrega técnica y manual del operador.

Mantenimiento: engrase, regulaciones, reapreté primeras 10 y cada 50 horas de trabajo, revisión de niveles,

el costo asociado al transporte del implemento para ser reparado.

PROCEDIMIENTOS:

Debe informarse inmediatamente la falla a la oficina donde se realizó la venta o directamente al vendedor.

El cliente no podrá intervenir el equipo bajo ninguna circunstancia. El hacerlo acarreará la pérdida automática de la garantía.

Las partes dañadas son de propiedad de COPEVAL S.A. y deben ser retornadas por el cliente a la casa matriz.

Póliza original debe ser retirada por servicio técnico en la entrega, dejar duplicado firmado al cliente.

N° de Serie:.....

Modelo:.....

Fecha de Entrega Técnica:.....

Nombre Cliente:

Rut Cliente:

(Firma Cliente)



Garantía Certificado de garantía

Datos de producto

Marca:	SAME
N° de serie del motor	
Modelo	
VIN (N° de Chasis o serie completo, 17 dígitos)	

Datos de concesionario

Concesionario	COMPANIA AGROPECUARIA COPEVAL S.A. (10000125)
---------------	---

Datos de certificado Datos

Fecha de entrega	
------------------	--

del cliente

Nombre del cliente	
Rut de cliente	
Dirección	
Región y ciudad	/
País	
Clasificación de cliente	Agricultor
Teléfono	
Correo electrónico Tipo de cliente	

VIGENCIA: La Garantía estándar del vehículo es de 12 meses o 1.200 horas (Lo que ocurra primero) desde la fecha de su Entrega Técnica.

La garantía consiste exclusivamente en la sustitución y/o reparación gratuita de las piezas defectuosas por defectos de material, de elaboración o de montaje que hayan sido efectivamente constatados, previo examen de los defectos y de las causas. La intervención en garantía será realizada, exclusivamente, por personal técnico autorizado por el Concesionario/Importador. Quedan excluidos de la garantía los materiales de consumo y los materiales sujetos a desgaste normal (por ej. baterías, discos de embrague/frenos, lubricantes, filtros, correas, daños causados por combustible inapropiado o contaminado) y además también queda excluida toda reclamación de indemnización y/o lucro cesante, por los posibles daños directos o indirectos que puedan estar relacionados con los defectos de material, elaboración o montaje, ya que la responsabilidad del fabricante, se limita exclusivamente a la sustitución y/o reparación de las piezas que resulten defectuosas según los términos, las condiciones y las modalidades especificadas en el contrato de concesión y/o en las comunicaciones de empresa realizadas al respecto.

"Para conservar la garantía de su Tractor, TODAS las mantenciones de pauta, necesariamente deben ser realizadas en las horas de trabajo señaladas para la unidad, de forma consecutiva y utilizando solamente insumos homologados por el fabricante y ejecutadas por personal autorizado por el Concesionario".

LA GARANTÍA NO INCLUYE:

- Ningún material de consumo ni los materiales sujetos a desgaste normal (por ej. baterías, discos de embrague/frenos, Lubricantes, filtros, correas, daños por combustible inadecuado o contaminado).
- Ningún material y/o componente prescrito en los programas de mantenimiento.
- Los daños y/o roturas derivados del incumplimiento o inobservancia de las operaciones recomendadas en los programas de mantenimiento periódico especificadas en el "Manual de Uso y Mantenimiento".
- Los daños causados por una reparación incorrecta realizada en talleres no autorizados o por personal no autorizado por COPEVAL S.A.
- La garantía de materiales con cobertura directa por parte del Proveedor, siempre que estuviera presente en ese país (por ej. bombas de inyección, alternadores, compresores, motores de arranque, neumáticos), deberá solicitarse al fabricante correspondiente a través del Concesionario/Importador.
- Los costes del transporte del Producto, desde el Cliente final al Concesionario/Importador y/o sus Talleres autorizados y viceversa.
- Daños de cualquier tipo y naturaleza, directos e indirectos, causados a personas y cosas.
- Daños por la falta de producción y/o pérdida del producto cultivado.
- Costes por el alquiler de un producto sustitutivo durante el periodo de inmovilización del producto para la reparación en garantía.
- Rotura de cualquier tipo de cristal, luna (puertas, lunas, parabrisas)

CONDICIONES DE LA GARANTIA:

La garantía se aplica ante fallas comprobadas que afecten la operación o rendimiento del equipo causadas por defectos en los materiales o en la fabricación. La aprobación es una atribución exclusiva de ANTONIO CARRARO y se gestiona a través de COPEVAL S.A. y procede una vez analizado el reclamo y acordada la procedencia del mismo.

LIMITACIONES:

El servicio técnico, de COPEVAL S.A. Se reserva el derecho de inspeccionar el vehículo y juzgar el origen del desperfecto, avería o falla que se reclama, determinando así qué tipo de reparaciones, cambios de piezas y/o reemplazo de componentes serán realizados como garantía. La duración de los servicios se informará oportunamente al cliente y estará sujeta a la disponibilidad de repuestos y mano de obra.

La garantía termina en forma inmediata si se comprueba cualquier tipo de manipulación que pudiera estar relacionada directa o indirectamente con el desperfecto, avería o falla que se reclama.

• Son **causas de término de la garantía** los daños, desperfectos y deterioros provenientes o causados directa o indirectamente por las siguientes circunstancias:

- Operación, almacenamiento y conservación inadecuada del vehículo.
- Accidentes, acción de terceros, daños por agentes químicos, medioambientales y/o eléctricos.
- Empleo de partes o piezas no originales y/o materiales e insumos no homologados por el fabricante.
- Modificaciones que exceden las especificaciones del fabricante sobre el modelo del Tractor.
- Exceso de cargas, o de arrastre, incluyendo equipos adicionales de carga.
- Incumplimiento de las instrucciones de servicios de mantenimiento y conservación descritos en el manual de usuario del Tractor.
- Uso de combustibles, lubricantes, y otros fluidos contaminados o no homologados por el fabricante.
- Trabajos de reparación o mantenimiento ejecutados por talleres o servicios técnicos no autorizados por COPEVAL S.A.

• Esta garantía **no cubre**:

- Trabajos y servicios de mantenimiento y conservación.
- Partes y/o piezas de uso normal en mantenimiento, como, por ejemplo: filtros, baterías, ampolletas, fusibles, terminales eléctricos, gomas limpia parabrisas, lubricantes.
- Relleno de combustibles, lubricantes y otros fluidos.
- Reparaciones por desgaste de partes y piezas provenientes del uso normal del vehículo, como, por ejemplo: embrague, neumáticos, frenos, correas.
- Daños por impacto en carrocería y/o cristales, incluidos arañazos superficiales.
- La garantía no cubre lucro cesante, ni traslados hasta y/o desde talleres para su reparación.

COPEVAL S.A. No es responsable de reclamos por fallas como resultado de:

Cualquier uso inapropiado, inconveniente o abusivo del Tractor. Daño por causa de accidentes.

Incorporación de partes y accesorios de terceros no autorizados por COPEVAL S.A. Modificaciones y/o reparaciones hechas por terceros no autorizados por COPEVAL S.A.

RESPONSABILIDAD DE COPEVAL S.A:

Una vez aprobado el reclamo por COPEVAL S.A.se procederá a lo siguiente: Se reconstruirán las partes dañadas y se reparará el defecto.

La reparación serán en Servicio Técnico de COPEVAL S.A. o bien se proveerá asistencia técnica para reparación en terreno por personal propio o externo autorizado según sea el caso.

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO:

Correcta operación y mantención del tractor de acuerdo a las instrucciones de entrega técnica y manual del operador.

Mantenciones, engrase, regulaciones, reapreté primeras 10 Y 50 Horas, revisión de niveles y operaciones consecutivas según indicaciones del manual del operador.

Costo asociado al transporte del Tractor para ser reparado en talleres de COPEVAL..

Necesidad imperiosa de leer y aplicar instrucciones, señaladas en el manual del operador.

PROCEDIMIENTOS:

Debe informarse inmediatamente la falla al servicio técnico COPEVAL S.A. a través del número **6002760007** o al correo electrónico: **atencion.serviciotecnico@copeval.cl..**

El cliente no podrá intervenir el equipo bajo ninguna circunstancia. El hacerlo acarreará la pérdida automática de la garantía. Las partes dañadas son de propiedad de COPEVAL S.A. y deben ser retornadas por el cliente a la casa matriz.

Póliza original debe ser retirada por servicio técnico en la entrega, dejar duplicado firmado al cliente.

Nombre De Cliente: _____

Rut. Cliente: _____

Firma de cliente: _____

Fecha de Entrega Técnica: _____



CARTILLA DE GARANTIA EQUIPOS SITREX

Vigencia

Fabrica otorga garantía por un periodo de 6 meses a contar de la fecha de entrega del equipo.

La garantía se aplica ante fallas comprobadas que afecten la operación o rendimiento del equipo causadas por defectos en los materiales o en la fabricación. La aprobación es una atribución exclusiva de SITREX y será tramitada a través de COPEVAL S.A.

LIMITACIONES

Copeval S.A. No es responsable de reclamos por fallas como resultado de:

Cualquier uso inapropiado, inconveniente o abusivo del implemento.

Daño por causa de accidentes.

Incorporación de partes y accesorios de terceros no autorizados por COPEVAL S.A.

Modificaciones y/o reparaciones hechas por terceros no autorizados por COPEVAL S.A.

La garantía no incluye neumáticos, componentes hidráulicos como cajas de válvulas, cilindros, motores o mangueras.

Se excluyen también cajas multiplicadoras, cardanes y embragues y elementos de desgaste.

RESPONSABILIDAD DE COPEVAL S.A.

Una vez aprobado el reclamo por COPEVAL se procederá a lo siguiente:

Se reconstruirán las partes dañadas y se reparará el defecto.

La reparación serán en Copeval S.A. o bien se proveerá asistencia técnica para reparación en terreno por personal propio o externo autorizado según sea el caso.

La garantía no cubre lucro cesante.

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

Correcta operación del implemento de acuerdo a las instrucciones de entrega y manual del operador.

Mantenimiento: engrase, regulaciones, reapreté primeras 10 y 50 horas de trabajo, revisión de niveles

El costo asociado al transporte del implemento para ser reparado.

PROCEDIMIENTOS

Debe informarse inmediatamente la falla a la oficina donde se realizó la venta o directamente al vendedor.

El cliente no podrá intervenir el equipo bajo ninguna circunstancia. El hacerlo acarreará la pérdida automática de la garantía.

Las partes dañadas son de propiedad de COPEVAL S.A. y deben ser retornadas a Copeval S.A.

Póliza original debe ser retirada por servicio técnico en la entrega, dejar duplicado firmado al cliente.

OBSERVACIONES:

COLILLA DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL IMPLEMENTO

N° DE SERIE:.....

MODELO:.....

FECHA DE ENTREGA:.....

NOMBRE DE CLIENTE:

RUT DE CLIENTE:

.....
FIRMA DE CLIENTE



CARTILLA DE GARANTÍA EQUIPOS STOLL

Vigencia:

Fabrica otorga garantía por un periodo de 6 meses a contar de la fecha de entrega del equipo.

La garantía se aplica ante fallas comprobadas que afecten la operación o rendimiento del equipo causadas por defectos en los materiales o en la fabricación. La aprobación es una atribución exclusiva Fliegl y será tramitada a través de COPEVAL S.A.

LIMITACIONES:

Fliegl no es responsable de reclamos por fallas como resultado de:

Cualquier uso inapropiado, inconveniente o abusivo del implemento.

Daño por causa de accidentes.

Incorporación de partes y accesorios de terceros no autorizados por Fliegl.

Modificaciones y/o reparaciones hechas por terceros no autorizados por Fliegl.

La garantía no incluye neumáticos, componentes hidráulicos como cajas de válvulas, cilindros, motores o mangueras.

Se excluyen también cajas multiplicadoras, cardanes y embragues.

RESPONSABILIDAD DE COPEVAL S.A:

Una vez aprobado el reclamo por COPEVAL se procederá a lo siguiente:

Se reconstruirán las partes dañadas y se reparará el defecto.

La reparación serán en Copeval S.A. o bien se proveerá asistencia técnica para reparación en terreno por personal propio o externo autorizado según sea el caso.

La garantía no cubre lucro cesante.

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO:

Correcta operación del implemento de acuerdo a las instrucciones de entrega técnica y manual del operador.

Mantenión: engrase, regulaciones, reapreté primeras 10 y cada 50 horas de trabajo, revisión de niveles

El costo asociado al transporte del implemento para ser reparado.

PROCEDIMIENTOS:

Debe informarse inmediatamente la falla a la oficina donde se realizó la venta o directamente al vendedor.

El cliente no podrá intervenir el equipo bajo ninguna circunstancia. El hacerlo acarreará la pérdida automática de la garantía.

Las partes dañadas son de propiedad de Fliegl. y deben ser retornadas a Copeval S.A.

Póliza original debe ser retirada por servicio técnico en la entrega, dejar duplicado firmado al cliente.

COLILLA DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL IMPLEMENTO

Nº de Serie:.....

Modelo:.....

Fecha Entrega Técnica:.....

Nombre Cliente:

Rut Cliente:

.....
Firma Cliente

FORMULARIO ACTA ENTREGA TÉCNICA



DATOS PROPIETARIO

Nombre:

Empresa:

Rut:

Fono:

Comprado en:

Nº Factura:

Nº FOLIO

Nº SERIE EQUIPO:

DATOS EQUIPO

Modelo:

Nº Serie Bomba:

Capacidad:

Modelo Motor:

Comando:

Nº Serie Motor:

Modelo Bomba:

Modelo Cardán:

DATOS BARRA

Largo:

Modelo boquillas:

Porta boquillas:

Filtros en Línea:

GENERAL

Mantenión manguera aspiración/impulsión

Verificador funcionamiento agitadores

Desagüe estanque

Utilización limpieza filtro de aspiración

Utilización hidroeyector

Utilización llenado filtro

Mantenión manómetro

Corte y mantención de cardán

Mantenión neumáticos y rodados

Uso lava circuito

Uso lava estanque

Comando eléctrico

Regulador 2 vías

Lavado de equipo, mantenimiento

Explicado
No Tiene

No Tiene
Explicado

COMANDO (NORMAL Y ELÉCTRICO)

Montaje comando a distancia

Uso comando eléctrico

Conexión eléctrica

Precauciones sistema eléctrico

Mantenión comando

Regulación de presión

Válvula de seguridad

Uso hidroconstantes

Uso válvula volumétrica

Limpieza comando y filtro en línea

Uso navegadores satelitales

MOTOR

Puesta en marcha

Cambio de aceite (50h - cada 200h)

Uso horómetro y tacómetro

Mantenión general

Cambio filtro de aceite

Ajuste de pernos

Indicación niveles

Comandos y requerimientos eléctricos

Regulación

CHEQUEO DE COMPONENTES:

	REALIZADO		FUNCIONA	
	SI	NO	SI	NO
Chequeo chasis con sus 2 platinas sujeta estanque:				
Chequeo estanque polietileno con tapa y oring:				
Chequeo filtro petróleo FG2 con filtro y purgador:				
Chequeo bomba 12V. con sus cables batería (+/-):				
Chequeo bomba 120V. con sus cables sin adaptador:				
Chequeo medidor volumétrico con perilla y mica sin roturas:				
Chequeo pistola manual con manguera de impulsión:				
Chequeo pistola automática con manguera de impulsión:				
Chequeo tubo telescópico regulable:				
Chequeo estanque auxiliar con estructura y tubo telescópico:				
Chequeo manual equipo, llave de afloje filtro:				

EQUIPOS DE ARRASTRE

Regulación tiro

Regulación altura

Limpieza mangueras

Mantenión de rodado (35 psi)

Re-apriete de pernos (primeras 10 hrs)

ATOMIZADORES

Alineación y tensión poleas turbina (suspendidos)

Mantenión caja de engranajes

Nivel aceite caja

Mant. cardán interior y exterior

Filtro en línea alta presión

Limpieza surtidores

Alimentación e inclinación aspas

Tensión correas grupo de aire

Utilización grupo de aire

Regulación tobera

Utilización velocidades caja multiplicadora

BARRAS DE TRATAMIENTO

Ajuste tuerca eje

Limpieza boquillas y filtros boquillas

Limpieza filtros en línea

Utilización grasa en articulaciones

Reaprietes

Utilización estabilizador o balancín

Uso barra hidráulica

Regulación y ajuste

BOMBA

Funcionamiento de la bomba

Mantenión bomba (primero 100h - cada 400h)

Aire compensador (Udor10% Taral20% Bertolini)

Nivel de aceite bomba

Puesta en marcha bomba

Limpieza bomba

Inspección tapón de descarga

Recomendaciones revoluciones (máx.540rpm)

Posibles fallas (congelamiento y rotura de membranas)

Cambio de aceite

ACEPTACIÓN POR PARTE DEL PROPIETARIO

Yo, (propietario)

Rut:

en representación de la empresa:

Rut:

Certifico que el señor (técnico):

en representación de la empresa (distribuidor):

Rut:

me ha hecho entrega técnica de la máquina individualizada con la serie Nº:

Nº Serie equipo:

Nº Serie Barra:

Nº Serie Bomba:

Todos los puntos descritos anteriormente han sido explicados individualmente.

Mediante el presente instrumento COPEVAL S.A. se ha liberado de toda responsabilidad por una inadecuada manipulación del equipo anteriormente señalado, quedando a su criterio el otorgamiento de las garantías que no sean por defectos de fabricación.

Acepto las condiciones de garantía que se encuentran en el reverso de esta acta.

Fecha entrega

Firma (propietario)

CONDICIONES DE GARANTÍA

- 1.- COPEVAL S.A. garantiza todos los productos nuevos por ella suministrados, de aquellos defectos de material o fabricación que comprueben los servicios técnicos autorizados, previo informe enviado a nuestro Departamento Técnico, durante un período de seis (6) meses a partir de la fecha indicada en el formulario de Entrega Técnica. Cualquier otro plazo de garantía mayor al indicado, DEBE ser comunicado al cliente por escrito de lo contrario no es válido. En los componentes de terceros fabricantes incluidos en el mismo, COPEVAL S.A. atenderá la garantía concedida por los propios fabricantes, y durante el mismo tiempo que ellos lo estipulen.
- 2.- La garantía no cubre las piezas que tengan desgaste por uso, malos tratos, por una deficiente puesta en marcha o empleo de productos químicos inadecuados.
- 3.- La responsabilidad de COPEVAL S.A. se limita a la sustitución de las piezas reconocidas como defectuosas, no incluyendo mano de obra, desplazamientos, daños personales, perjuicios o gastos que pueda ocasionar la avería y/o la inmovilización del equipo.
- 4.- Las mercancías devueltas en concepto de garantía deberán enviarse con guía de despacho. Una vez en nuestro poder, serán revisadas por el Departamento Técnico, quien dictaminará si procede o no la aplicación de dicha garantía. En caso negativo se acompañará el correspondiente informe técnico.
- 5.- Los materiales que sean aceptados en garantía serán sustituidos por otros nuevos y enviados al cliente con nuestro Servicio Técnico Autorizado. En ningún caso se procederá a su abono en efectivo ni serán deducidos mediante notas de crédito.

CUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA.

- 1.- Las instrucciones de puesta en marcha y uso han de haber sido completadas y ejecutadas al 100% en la entrega técnica.

ANULACIÓN O DEROGACIÓN DE LA GARANTÍA.

- 1.- Por manipulación del equipo por personas no autorizadas por COPEVAL
- 2.- Por la sustitución de piezas no originales y/o no homologadas.
- 3.- Por falta de pago con respecto a saldos ya vencidos.
- 4.- Por cambio de propietario y/o terceras personas.
- 5.- La garantía no cubre piezas expuestas a desgaste.

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO.

- 1.- Correcta operación del implemento de acuerdo a las instrucciones de entrega técnica y manual del operador.
- 2.- Mantenición, engrase, regulaciones, reapreté primeras 10 y cada 50 horas de trabajo, revisión de niveles.
- 3.- Todo costo asociado al transporte del implemento para ser reparado en talleres del distribuidor.

PROCEDIMIENTOS.

Debe informarse inmediatamente la falla al servicio técnico COPEVAL S.A. a través del número **6002760007** o al correo electrónico **atencion.serviciotecnico@copeval.cl**. El cliente no podrá intervenir el equipo bajo ninguna circunstancia. El hacerlo acarreará la pérdida automática de la garantía. Las partes dañadas son de propiedad de ATOM, por lo tanto, deben ser retornadas a COPEVAL S.A. para su respectiva identificación y almacenamiento.

BOQUILLAS ATR	Sigla
Blanca	B
Lila	L
Amarilla	AM
Café	C
Naranja	NA
Rojo	R
Verde	V
Gris	G
Negra	NE
Azul	AZ

Determinación velocidad de avance (kms/hrs)
D= Distancia recorrida(mt)
V= Velocidad (kms/hr)
T= Tiempo (seg)
$V = \frac{D * 3.6}{T}$

Fórmula calibración atomizadores
C= Caudal total arco (lts/min)
M= Ancho plantación
V= Volumen aplicar x Ha (lts)
Ä= Velocidad avance (kms/hr)
$C = \frac{V * M * A}{600}$
El total de "C" debe dividirlo X el total de boquillas

Fórmula calibración equipos barra
L= Caudal boquilla (lts/min)
V= Volumen aplicar x Ha (lts)
S= Separación de boquillas (mts)
A= Velocidad avance (kms/hr)
$L = \frac{V * A * S}{600}$

CERTIFICADO DE GARANTIA

La garantía es reconocida, salvo diversos acuerdos escritos, para un periodo de **06** meses desde fecha de suministro, y dentro de los confines de V.E. Por lo que se refiere a las partes no fabricadas en los talleres de la Casa **STORTI**, la garantía está limitada a lo que el abastecedor a concedido. Durante el periodo de garantía todas las partes defectuosas por material o bien trabajo serán reemplazadas gratuitamente, según el parecer de nuestra Oficina Técnica.

Las comprobaciones de los defectos y de sus causas tendrán que ser efectuadas en nuestro taller de Belfiore VR - Via Castelletto, 10.

Los gastos de eventuales inspecciones, efectuadas por la Casa **STORTI**, los gastos de transporte y embalaje de las partes a reparar o reemplazar y la mano de obra para el montaje de las mismas serán soportados por el comprador.

Las reparaciones o las sustituciones de componentes con partes no originales interrumpen el derecho de garantía, la misma se interrumpe además en caso de operaciones no establecidas en el manual y efectuadas sin nuestra autorización. La garantía no comprende las partes que, por su natura o bien por su destino, están sujetas a desgaste o por mala manutención.

En ningún caso, el Comprador puede pretender el resarcimiento de daños de cualquier naturaleza.

El Cliente tiene que verificar que, en el momento del suministro, la máquina esté conforme a los requisitos contractuales y no haya sufrido daños durante el transporte.

En este caso, la máquina no podrá ser utilizada y el Cliente tendrá que informar la Casa **STORTI** o bien al distribuidor dentro de 6 días.

CERTIFICADO DE GARANTIA

N. Matricula _____

Fecha _____ m³ _____

He recibido y leído el "Manual de Uso y Manutención"

Firma _____

NOMBRE Y A. _____

Tel. _____ Años _____

Indirizzo _____

Autorizo a la sociedad **STORTI S.p.A.** para la introducción de mis datos en sus listas. Según el art.13 de la ley 675/96 siempre podré acceder a mis datos, y pedir su modificación o anulación.

DATOS ESTADISTICOS

N. res. Criados ☐ Engorde N° _____
☐ Leche N° _____

Dar un voto de 1 a 10 a los siguientes valores en base a como han influido en la compra del carro:

___ Calid. del producto	___ Calidad de trabajo
___ Imagen	___ Fiabilidad
___ Facilidad de empleo	___ Precio
___ Velocidad de trabajo	
___ Servicio depues venta	